

España Económica

Fundado en 1893

Madrid, 30 de abril de 1955.

Año LVIII. - Núm. 2. 958

SUMARIO

La coyuntura económica mundial.

NOTAS Y COMENTARIOS

- La situación.
- El Crédito Laboral.
- La industria del bagazo en el Perú.
- Sobre los quesos de importación.
- El avance de la construcción naval en España.
- La segunda reunión de la Junta del Banco de España.
- El ejercicio de 1954 del Banco Español de Crédito.
- Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, S. A. (Hidrocivil).
- El Banco de Vizcaya en 1954.
- Iberduero, S. A.
- Junta de Cervezas "El Águila".
- Junta general ordinaria de Bami, Compañía Anónima Inmobiliaria de Construcciones y Terrenos.
- Junta de Inmobiliaria Centro, S. A.
- Hidroeléctrica Española, S. A.
- Las actividades de Sniace en 1954.
- La Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera celebra su Junta general.
- Junta general ordinaria y extraordinaria de Inmobiliaria Urbis, S. A.

CORRESPONDENCIA

- Carta de Cataluña.
- Carta de Suecia.

LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

- Volframio. — Cobre. — Lana. — Algodón. — Productos resinosos. — Fletes.

LOS MERCADOS DE VALORES

- Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. — Bolsines de Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza. — Bolsas de París, Londres, Nueva York y Zurich.

BANCOS

- De Francia, de Inglaterra, de la Reserva Federal y de Suiza.

DIVISAS Y METALES PRECIOSOS

- Mercado de divisas de Madrid. — Cambios de París, Londres, Nueva York y Zurich.

AGENDA DEL RENTISTA

- Juntas generales. — Dividendos e intereses. — Amortizaciones. — Admisión de valores. — Reducciones de capital. — Disoluciones.

EL MUNDO AL DIA

- Noticias de España. — Disposiciones oficiales. — Iberoamérica y extranjero.
- Bibliografía.

Prohibida la reproducción de los trabajos siempre que no se cite su procedencia.

SUSCRIPCIÓN Y VENTA.

ESPAÑA, PORTUGAL E IBEROAMÉRICA

Año: 150 pts.; Semestre: 80 pts.; Corriente: 5,00 pts

EXTRANJERO

Año: 250 pts.; Corriente: 10 pts.

En las Corresponsalías, Librerías y Kioscos de España y del Extranjero y en las Oficinas

Floridablanca, 3.

Teléfono 21-51-42. — Apartado 860 — Madrid

LA COYUNTURA ECONOMICA MUNDIAL

Lo mismo en España que en el extranjero se ha extendido la loable costumbre de que de cada año se haga un estudio de la situación económica, tanto del propio país como del conjunto de todos los que se mueven fuera de la órbita comunista. Economistas, sociólogos, hombres de Gobierno y, sobre todo, Directores de Empresas, suministran interesantísimos datos que permiten formarse una idea clara de la marcha económica del mundo en el año que termina, y, con las prudentes reservas, inherentes al futuro, formular algún pronóstico para el que comienza.

De los numerosos estudios que van publicados respecto al año 1954, hay que deducir una nota doblemente optimista, porque se pone de manifiesto que la producción mundial en general, la europea sobre todo, ha entrado en vías de normalización; en los Estados Unidos ha sido inferior a la de 1953, pero sin que de ello se pueda deducir un síntoma desfavorable para el porvenir de la gran economía norteamericana. En segundo lugar, porque la experiencia muestra que, cuando se manejan adecuadamente los resortes económicos, se tiene el suficiente conocimiento de lo que en economía pueda llamarse ciencia, para que se obtengan los resultados apetecidos. Efectivamente, la producción de los países de la Europa occidental se ha incrementado, por término medio, en un 8 por 100 en relación con la de 1953; resultado tanto más notable cuanto que la política en muchos de esos países no ha ayudado, sino más bien entorpecido, la recuperación; y en cuanto al manejo acertado del timón económico, el tanto hay que apuntárselo a los Estados Unidos. La producción industrial de este gran pueblo ha alcanzado dos veces topes máximos, que no es probable que se produzcan; una vez en 1943, durante la guerra, y otra en 1953. La preocupación de una nueva guerra hizo a la industria estadounidense emplearse a fondo hasta alcanzar, como alcanzó en 1953, los 12.000 aviones por año, y ponerse en condiciones de obtener toda la producción de armamentos al ritmo deseado. Se aseguraba al principio de 1954 que sería preciso que toda Europa se pusiera al lado de Rusia, para que la producción industrial, indispensable hoy para una guerra, fuera equivalente a la de los Estados Unidos. Este gran esfuerzo productor y esa gigantesca producción de la primera potencia económica del mundo fué vista por algunos como preludio de una depresión y hasta de una crisis. Recordemos las negras profecías del famoso financiero australiano Collin Clark, para el cual el momento era gravísimo; se estaba ante una depresión como la de los años 29 al 31; y los síntomas que apuntaban eran los mismos que los del 1928. Si el Gobierno no tomaba medidas serias, se produciría en 1954 una verdadera catástrofe en cadena. Ha transcurrido el año 1954; y, o bien eran exagerados los temores de Collin Clark, o las medidas serias del Gobierno han dado sus resultados, o, lo que es más probable, han ocurrido ambas cosas. Pero resulta, sin lugar a dudas, el acierto de la terapéutica empleada por la Administración.

¿Qué ha hecho ésta para evitar las desgracias que profetizaba Clark? Desde el último trimestre de 1953, el Gobierno Federal ha reducido sus gastos a razón de 10.000 millones de dólares por año. En el primer trimestre de 1954, lo ahorrado ascendía a 5.700 millones. Sin embargo, los contribuyentes han visto aligeradas sus cargas en 7.400 millones de dólares por año. O sea que el Gobierno hace partícipes del beneficio, de ahorro de los gastos públicos, a los llamados a costearlos, en los dos tercios, aproximadamente, de la economía lograda. Se espera que en 1955 todavía disminuyan los gastos estatales en 3.000 millones de dólares. Es tanto más de admirar esta manera de obrar, cuando que la Tesore-

ría se encontraba con un déficit de 500 millones en el año económico 1953-1954, y a pesar de las economías llevadas al presupuesto, cuando la reducción de cargas fiscales produzca su completo efecto, se prevé que el déficit alcance los 2.100 millones de dólares, lo que aparecerá en el ejercicio 1954-1955. Los americanos son optimistas, pero son también prudentes. La única manera de predicar austeridad es hacerlo con el ejemplo, y los resultados saltan a la vista. Esta política reanima la iniciativa privada y favorece directamente el consumo. Para un índice de producción igual a 100 en el trienio 1947-1949, se elevaba en enero último a 131, una vez corregido de las fluctuaciones estacionales, contra 123 en los siete primeros meses de 1954. Esto muestra que en este último año ha habido una cierta estabilidad en la producción, y que sin variaciones sensacionales, se reemprende la recuperación. Numerosos índices hacen creer que no se trata de alzas momentáneas. La producción siderúrgica, que había bajado de modo notable, se eleva a favor del incremento de la fabricación de automóviles. Aumenta, como en todo mundo, la del aluminio; el carbón, la electricidad y el petróleo suben igualmente; y la construcción de viviendas lleva un ritmo que muchos especialistas dudan que pueda continuar mucho tiempo. El consumo de máquinas-herramientas crece satisfactoriamente. Los "stocks" industriales y comerciales vuelven a niveles casi normales, y los precios aparecen sostenidos y firmes.

El Presidente Eisenhower, en su mensaje de primero de año, declaraba que continuaría la política tendente a sostener el movimiento iniciado; que en el orden fiscal no se podría ir más lejos en concesiones durante el año 1955, pero que espera que, a favor de la mejora de la coyuntura, se podrán hacer más rebajas en 1956. Otro punto de importancia que tocaba el mensaje presidencial era la ayuda a las pequeñas Empresas, tan numerosas en los Estados Unidos como en otros países de economía más modesta. Y, por último, la noticia sensacional de que pediría poderes para una revisión de las tarifas aduaneras, caballo de batalla hace mucho tiempo del comercio exterior de los Estados Unidos. Si se quiere reavivar el intercambio con los países europeos, sin que éstos precisen ayuda económica, no hay más remedio que ablandar las barreras aduaneras y dejar entrar la producción de fuera en contrapartida de la que sale. Como ha afirmado una revista financiera norteamericana: "Es el mayor absurdo económico que el más grande acreedor del mundo viva con enormes excedentes comerciales. Si se quisiera desintegrar el Occidente, no se procedería de otro modo".

Nada más incierto que el vaticinio del porvenir, pero sí es fácil el examen de los datos que se presentan en los meses transcurridos del año. Indudablemente, éste empezó con una mayor serenidad en los espíritus que su antecesor. Ahora no había profecías pesimistas, como las de Collin Clark. Al contrario, el Profesor Slichter, de la Universidad de Harvard, en las palabras que pronunció en la "New England Bank Management Conference", estima, con fiabilidad, que el movimiento de expansión económica norteamericana continuará en 1955, pero que, sin embargo, no se superará la producción de 1953; lo que, teniendo en cuenta que el número de habitantes ha aumentado en unos cinco millones, hará que resulte escasa la renta nacional. Estimada la de 1953 en 360.000 millones de dólares, habría que llegar para una igualdad real a los 385.000 millones en el año que corre. Por otra parte, los temores de crisis, depresión, o como quiera llamarse a la mala marcha de la economía, parecen conjurados; y esto nos lleva de la mano a otra afirmación: que es que cuando el dirigismo se enfoca bien, produce buenos frutos. Y por dirigismo bien enfocado hay que considerar la política fiscal seguida por los Estados Unidos. No es fácil que nadie

piense que, al obrar de ese modo la República Federal, hacia política de clase, que pretendía favorecer al capital, en detrimento de las clases humildes y de su nivel de vida. Sería ésta una visión demasiado simplista para que la admitiera ninguna mente serena. En cambio, sí entra en todas las conciencias desapasionadas, que con ello se inyecta el tónico más fortificante a la economía nacional. Hay déficit, éste aumentará momentáneamente con las reducciones fiscales. Hay paro, y es probable que se extienda bajo la presión que la reducción de los gastos estatales impone. Mas los glóbulos rojos que el organismo económico asimila con tal proceder, remediarán muy pronto todos esos males, y las clases modestas y asalariadas serán las primeras beneficiarias de tales medidas.

Con las variantes peculiares de cada país y con las desviaciones que políticas económicas menos ortodoxas producen en los Organismos económicos nacionales, es un dato favorable a tener en cuenta que la rectora de la economía mundial presente síntomas de bienandanza. Lo más difícil, aunque debiera ser lo más fácil, es que los dirigentes de cada país aprendan el camino a seguir o, mejor dicho, se desliguen de partidismos y se empeñen en tal camino. Que duda cabe que aprenderlo, enterarse de lo que se ha hecho en tal o cual lugar, es sumamente sencillo, como a la vista de todo el mundo está también el éxito o el fracaso de cada sistema. Dondequiera que se ha hecho algo útil ha sido bajando la cabeza ante las inexorables verdades económicas. Tal fué el caso de Pinay en Francia, cuando presidió el Gobierno que contuvo la bancarrota por donde se despeñaba el país; y con mano más dura ha sido el caso de la Alemania de Bonn, que ha asombrado al mundo con su recuperación. Siempre que ha imperado el sentido económico, el resurgimiento no se ha hecho esperar, sino que hace rápidamente su aparición en premio del trabajo. Donde prevalecen los sectarismos, adopten la forma de nacionalizaciones, estatificaciones, presiones fiscales exageradas, intromisiones importunas del Estado en la actividad privada, etc., la enfermedad perdura, o por lo menos la convalecencia se prolonga. Hasta con buenas intenciones, y con deseos loables de mejorar el nivel de vida, se pueden hacer fracasar excelentes planificaciones.

Nuestra Patria lleva hecho lo más difícil. Desde hace tres años se nos atruenan los oídos proclamando, con legítimo orgullo, que los presupuestos estatales se liquidan con superávit. ¿Cómo dudar de que esto es la base para poder emprender un movimiento de expansión económica de altura? Mas no basta con el aeropuerto para elevarse, hace falta también el avión, y éste sólo puede consistir en que los superávits se traduzcan en desgravaciones, en disminuciones de Deuda estatal, en menores apelaciones al ahorro por parte del Estado, que favorecerían y dejarían el campo libre a las Empresas privadas. Pinay, en Francia, tuvo que dejar cesantes a varios miles de funcionarios improvisados para contener el déficit, que se contaba ya por billones; no para disminuir la carga fiscal, sino para enrayar el despilfarro que amenazaba tragarse la riqueza entera del país. Cuando ya se han logrado excedentes, no hay que recurrir a sacrificios tan dolorosos, y pueden emprenderse navegaciones de mayor brío. Basta con acabar de poner en orden la finanza pública, y reducir la presión del Fisco, para que la subida económica se produzca por sí misma. Vivimos en vísperas de una segunda revolución industrial; los notables y maravillosos progresos de la electrónica han de marcar un hito de importancia en el camino del progreso, y sería un tanto que España debería apuntarse la primera en el Continente europeo. No mediante importaciones oficiales, sino con facilidades a la iniciativa privada. Ante el mundo debe aparecer de manera indubitable y de modo materialmente visible el mejor Gobierno que ha tenido nuestra Patria de la guerra en adelante.

Notas y comentarios

La situación.

Los Cuerpos de la Administración española van haciéndose sucesivamente centenarios. Y vistos con la perspectiva del tiempo, se va comprobando que han procurado estar al día. Le correspondió últimamente la gloria al Cuerpo de Telégrafos. Y con este motivo se inauguró la Escuela de Telecomunicación. Institución que hoy forman los Ingenieros del Ramo. Y de la que ha salido—entre otros—el que por méritos extraordinarios ha sido llevado a la Conserjería delegada de la Telefónica, donde ya ha puesto en marcha una tarea que puede y debe enorgullecer a los españoles.

Se prepara un Congreso de Trabajadores. Hemos sido, y somos, francamente partidarios del procedimiento de oírles.

Se han comentado favorablemente las declaraciones del inteligente y activo Ministro de Comercio. No hay otro modo de mejorar el nivel de vida más que el equilibrar los platillos de la balanza poniéndola en el fiel.

El viaje a los Estados Unidos del de Agricultura—como el de aquél—va a tener favorables derivaciones para la economía agraria. Tanto más cuanto que la política agraria viene siendo inspirada allí por el buen sentido de un labrador ilustrado que formó, hasta hace poco, parte de la Misión americana y muy amante de nuestro país.

Las cosas no ruedan completamente bien, ni para el Jefe del Gobierno francés ni para el del alemán. Y es que los comunistas van logrando perturbar la que parecía bien lograda paz occidental.

Se hará el Tratado con Austria. Y no va a ser un precedente sin trascendencia. Al final se va a reconocer que fue la diplomacia británica la más sagaz. Y que la comunista sigue con la iniciativa respecto a Occidente.

En Oriente es ya otro cantar. Allí está la nueva China, que prácticamente maneja a la propia India.

Con la perspicacia que caracteriza a la diplomacia de la Santa Sede, ésta ha dado la voz de alerta respecto de la reunión de los países afroasiáticos—con algunas excepciones—de Bandung. Ha sido la primera de pueblos de color y de razas, religiones y concepciones políticas, económicas y sociales diferentes y hasta opuestas, pero con líderes preparados y capaces de emancipar sus respectivos países. Desde luego ha surgido una nueva potencia internacional. Y ni en las Naciones Unidas ni fuera será posible dejar de contar con ellos. La Comunidad Británica de Naciones es la mejor situada. Rusia no ha conseguido tomar una posición en el grupo. Pero China y la India son los conductores.

Es pronto para enjuiciar. Pero no debe minimizarse un suceso de indudable trascendencia.

El Crédito Laboral.

Una reciente disposición—Orden del Ministerio de Trabajo de fecha 11 del presente mes—modifica la legislación que regula el Crédito Laboral, establecido por la Orden de 18 de julio de 1953, a cargo de las diversas Mutualidades Laborales, recogida íntegramente en el Reglamento general por el que se rigen dichas Instituciones. Entonces, como ahora, nos pareció acertada la prestación de dicho crédito; pero en 1953 se carecía de experiencia necesaria que aconsejase modificaciones posteriores, instadas por la mayor parte de los órganos de Gobierno correspondientes.

Parece ser que nuevas sugerencias, examen de estadísticas y la importante aportación de las Mutualidades Laborales al Plan de Construcción de Viviendas, establecido por el Decreto de 29 de mayo de 1954, invita a facilitar en lo posible a los mutualistas beneficiarios de dichas viviendas las aportaciones iniciales a que se refiere el artículo 6.º de la disposición. Hay que suprimir el denominado Crédito de consumo y establecer el de la Vivienda, aumentando la cantidad disponible para éste a costa de la fijada para el Crédito productivo. También es razonable elevar el límite de la cantidad actualmente señalada para la concesión de los créditos productivos y ampliar las facultades de los órganos de Gobierno provinciales en orden a esa prestación, a fin de dar flexibilidad al obligado trámite, dada la conveniencia de mantener centralizado el fondo disponible para estas atenciones. Por tales motivos, el Ministerio ha dispuesto que con efectos desde la fecha de publicación de la Orden de 11 de abril (Boletín del día 17), los artículos del Reglamento general del Mutualismo Laboral que en dicha Orden se indican queden redactados con las modificaciones que en los mis-

mos se expresan y de aplicación a los expedientes de crédito que en dicha fecha se encuentren pendientes de resolución.

Los artículos modificados quedan en la forma siguiente:

“Art. 124. La prestación del Crédito Laboral tiene por objeto facilitar a los mutualistas medios para desarrollar sus iniciativas en el orden de la producción o el acceso a la vivienda.

Art. 125. El Crédito Laboral puede ser Productivo o de Vivienda.

Crédito productivo es el que tiene por objeto el desarrollo de nuevas fuentes de ingreso o la preparación necesaria para tal fin.

Crédito de Vivienda es aquel que tiene por finalidad: a) satisfacer la aportación inicial que exige la Obra Sindical del Hogar u otras Entidades para la adjudicación de las viviendas por ellas construidas; b) adquirir viviendas ya construidas; c) realizar obras de conservación, mejoramiento, reparación o saneamiento en la vivienda propiedad del mutualista; d) satisfacer la aportación económica o compensar la prestación personal, si ello fuera posible, exigidas por Entidades de solvencia y garantía para la construcción y posterior adjudicación de la vivienda.

Art. 128. La cantidad máxima que podrá concederse en cada Crédito productivo será de 50.000 pesetas, y de 25.000 pesetas en los de Vivienda.

Art. 129. Podrán solicitar esta prestación quienes reúnan las siguientes condiciones: a) ser mutualista, mayor de veintiún años y menor de cincuenta y cinco; b) haber cubierto el período de carencia señalado en el artículo 35 de este Reglamento; c) no padecer enfermedad que disminuya su capacidad laboral; d) no haber sido sancionado por los órganos de gobierno del Mutualismo Laboral; e) no tener otro Crédito Laboral, de igual o distinta clase, pendiente de amortización; f) haber transcurrido un año desde la fecha en que le fuera denegado un Crédito de la misma clase.

La mujer casada necesitará la autorización del marido, salvo el caso de separación de derecho o de hecho en el que se reputará concedida.

Art. 130. El Crédito Laboral se solicitará ante la Delegación Provincial de Mutualidades respectivas, mediante instancia acompañada de los siguientes documentos: a) proyecto razonado sobre la inversión del Crédito que se solicita, con expresión en todo caso del presupuesto total, cuantía del Crédito, destino que ha de darse y plazos y forma de amortización; b) información sobre la conducta y moralidad del solicitante facilitada por la Alcaldía; c) testimonio sobre competencia profesional y conducta laboral expedido por el respectivo Sindicato; d) certificación en extracto de la partida de

SALTOS DEL NANSÁ, SOCIEDAD ANONIMA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas para el martes, día 17 de mayo de 1955, a la una de la tarde, en el salón de actos del Banco Central, calle del Barquillo, números 2 y 4.

El Consejo someterá a la Junta general ordinaria, para su examen y aprobación, la Memoria, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1954 y el nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1955.

Según determina el artículo 23 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia a la Junta que se convoca los poseedores de 10 ó más acciones. Las correspondientes tarjetas para poder concurrir se expedirán en el domicilio social en Madrid, calle del Barquillo, números 2 y 4 (edificio del Banco Central), hasta cinco días antes del señalado para la reunión.

Caso de no reunirse en dicha Junta los mínimos que exige el artículo 51 de la ley de Sociedades Anónimas, se celebraría, en segunda convocatoria, el día 18 de mayo próximo, en el mismo lugar y a la misma hora.

Madrid, 22 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Villalonga Villalba.

nacimiento; e) certificado médico acreditativo de las condiciones exigidas en el apartado c) del artículo anterior; f) cualquier otro documento que interese aportar al solicitante o que requiera la Junta Rectora o el órgano de Gobierno Provincial para fundamentar su informe.

Art. 131. Las solicitudes de Crédito Laboral serán examinadas por la Comisión o Ponencia Provincial correspondiente, quien procederá en la forma siguiente: a) cuando a su juicio estime que el proyecto merece las suficientes garantías técnicas y el solicitante tenga acreditada su honorabilidad y solvencia moral, elevará el expediente con el correspondiente informe a la sede central de la Institución para que la Junta Rectora resuelva lo pertinente; b) cuando no se aprecie en la solicitud las garantías técnicas o las circunstancias personales a que se refiere el apartado anterior, la Comisión o Ponencia denegará el Crédito y se lo comunicará al interesado.

Art. 132. Dado el carácter graciable de la prestación de Crédito Laboral, contra los acuerdos que adopten la Comisión o Ponencia provincial y la Junta Rectora no cabe recurso alguno.

Art. 42. De la cantidad fijada a cada Institución por el Servicio de Mutualidades Laborales dentro del porcentaje a que se refiere el apartado c) del artículo 158 de este Reglamento, el 55 por 100 se destinará, como mínimo, a la concesión de Créditos Productivos, y el 45 por 100 restante, como máximo, a Créditos de Vivienda."

La industria del bagazo en el Perú.

Al registrar el aumento que de año en año viene produciéndose en el consumo de papel de bagazo en el Perú, la revista *El Mundo Azucarero* da cuenta de que la W. R. Grace & Company ha iniciado un proyecto por importe de millón y medio de dólares, con el objeto de aumentar en un 50 por 100 la capacidad fabril de la fábrica de pasta y papel de bagazo en Paramonga, Perú.

Esta fábrica fué la primera en el mundo en producir esta clase de papel en escala comercial. El bagazo, como se sabe, es un residuo de la caña obtenido en la operación de molienda, el cual se viene utilizando tradicionalmente como combustible para calderas en centrales azucareras. En el proceso de manufactura del azúcar se obtiene una tonelada de fibra de bagazo, aproximadamente, por cada tonelada de azúcar que se produce.

Los ingenieros y técnicos de Grace dedicaron siete años de estudio y trabajo experimental al desarrollo de un método eficaz para la producción de papel de bagazo. La fábrica de papel de la Grace, en Paramonga, comenzó a trabajar en 1939. Durante los últimos quince años de constante estudio y mejoras, la producción de esta planta fué aumentada de 3.000 a 20.000 toneladas al año.

La producción de 3.000 toneladas anuales durante los primeros años satisfacía las necesidades del mercado en esa fecha, ya que entonces el consumo de papel y cartón para la envoltura y en vasos de materiales en el Perú era muy limitado. El establecimiento de la fábrica integral de la Grace hizo que estos productos se pudiesen obtener con facilidad, con los resultados que en años recientes estos métodos de envoltura y envase fueron extensamente adoptados por el comercio y la industria del Perú. Por consiguiente, la demanda de papeles de todas clases aumentó rápidamente, y se anticipa que pronto ascenderá a 30.000 toneladas anuales para los tipos de papel producidos en Paramonga.

La producción abarca un extenso renglón de productos de papel, desde cartón de paja hasta papel de imprenta, incluyendo papel para envolver y para bolsas, así como cartón corrugado y para forrar envases. Gran parte de la producción de papel se dedica a la hechura de bolsas de múltiple pared para víveres y otros fines, cajas de cartón corrugado y cajas plegables en las fábricas de envases de la Grace, en Paramonga y en Lima.

El bagazo utilizado por la fábrica de papel proviene de un ingenio azucarero radicado en la hacienda de 17.000 acres de la Grace, en Paramonga. Entre otras industrias afines explotadas en Paramonga, figuran la producción de alcohol, cloruro etílico, soda cáustica, cloro y ácido muriático. La soda cáustica y parte del cloro se emplean en la elaboración de la pasta de bagazo.

Sobre los quesos de importación.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

En la revista *El Economista* haciendo referencia a la importación de quesos de Holanda, que viene realizándose por imperativo de determinadas y justificadas circunstancias, necesidad de abastecimiento de nuestros mercados de este producto, Convenios comerciales, etc., se decía recientemente que se había ordenado la venta de dicho queso a precio inferior a los de producción nacional.

No es así de ninguna manera, aun cuando pudieran existir razones para fijar a estos quesos importados, como dice *El Economista*, un precio inferior al de los del país, si se tiene en cuenta que éstos pueden resultar en general caros. Pero no se obró en perjuicio de la producción nacional, sino que, teniendo también en cuenta ésta, se autorizó una pequeña elevación de precios a los quesos de importación, de acuerdo con el Sindicato de Ganadería, para evitar precisamente que bajasen los de producción nacional en proporción mayor a la que pueda soportar la economía de su producción.

Los precios de venta al público de los quesos importados se determinaron por calidades, de acuerdo con los que más frecuentemente tenían fijados los nacionales de clase similar. Estos han descendido ligeramente, y, en consecuencia, los precios del queso importado resultan más caros que los del país.

En cuanto a los márgenes comerciales determinados para los quesos de importación, son, efectivamente, más bajos que los que pueden obtenerse de los del país, 10 por 100 el mayorista y 20 por 100 el detallista; pero es debido a que el Decreto del Ministerio de Industria y Comercio de 29-12-48 (B. O. número 17 de 17-1-49) establece que los porcentajes de beneficios en los artículos importados deben calcularse sobre el valor de la mercancía en pesetas, obtenido con divisas al cambio oficial. De otro lado, no parece existir razones que determinen la obligatoriedad de mantener, por parte del comerciante, una rigidez en los precios o beneficios que puede resultarle perjudicial o antieconómica, pues lo que es económicamente productivo en la venta del queso importado con un margen más reducido, deberá serlo también en el de producción nacional, cuyo incremento de consumo, y con el de venta, redundará siempre en beneficio de la economía nacional.

Los márgenes que perciben los industriales en el queso de importación—de acuerdo con las normas y disposiciones antes mencionadas—son los siguientes:

	Bola tierno	Semiduro	Nata
	(Pesetas por kilo)		
Almacenista	1,80	2,24	2,04
Detallista	4,20	5,22	4,78

Pero estas cifras o estas cantidades tampoco son de aplicación rígida y proporcional o fijas para cada una de las partes que intervienen en el comercio del producto, pudiendo repartírselas o distribuirlas según convenga a ambos (almacenista y detallista) e incluso percibirla uno solamente, cuando uno solo interviene en las dos fases comerciales.

Finalmente, puede afirmarse que no es cierto que por Comisaría General se prime a los quesos de importación, pues los precios fijados para su venta al comercio y al público son aún un poco más elevados que el costo a que resultan, según escandallo que realiza en cada caso el Ministerio de Comercio.

Lamentablemente para los servicios oficiales, el delicado asunto de los precios no puede merecer la aprobación general y conjunta de los dos sectores económicos a que afecta, pues cuando conviene al sector económico o productor, perjudica al consumidor, o recíprocamente, por lo que se tiende siempre a la protección de unos con el mínimo perjuicio de los otros, y en beneficio siempre del interés general, social y económico del país.

JUAN COMAS CONTRERAS,

Jefe de Información de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

BANCO DE VALENCIA

Capital suscrito y desembolsado..... 50.000.000 de ptas.
Fondos de Reserva... 69.000.000

BANCA Y BOLSA

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.653

El avance de la construcción naval en España

LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCTORA

La Sociedad Española de Construcción Naval ha botado, en un mismo día, un trasatlántico de 16.700 toneladas y un petrolero de 25.000. Ambos buques irán movidos por equipos propulsores construidos en los propios talleres de la Naval.

El pasado sábado, día 23, fué un día destacado para la Marina Mercante española. La Sociedad Española de Construcción Naval botó al agua, a la misma hora—cuatro de la tarde—dos nuevos e importantes unidades, de la máxima importancia alcanzada hasta ahora en España. Mientras que en los astilleros de la Sociedad, en Sestao (Bilbao) se lanzaba al trasatlántico *Cabo San Roque*, construido para la Casa Ybarra, en los astilleros de la misma Empresa, en Matagorda (Cádiz) era botado el petrolero *Escatrón*, perteneciente a la serie de buques de este tipo contratados por la Empresa Nacional Elcano con astilleros españoles.

Ambas botaduras estuvieron realizadas por la presencia de importantes personalidades, así como por las Autoridades de las zonas donde están enclavados los astilleros.

El trasatlántico *Cabo San Roque*, botado en Sestao, es el primero de los dos buques trasatlánticos que la Sociedad Española de Construcción Naval construye en España para Ybarra y Compañía, de Sevilla, y cuyas características principales son las siguientes: eslora, 161,45 metros; manga, 21; puntal, 11; calado en carga, 8,26; desplazamiento, 16.700 toneladas; velocidad en pruebas, 21,50 nudos; potencia de los dos motores propulsores, 14.600 BHP; tripulación, 228.

Tanto este buque, como su gemelo *Cabo San Vicente*, en grada todavía en los astilleros de Sestao, serán dotados de todos los per-

feccionamientos y mejoras que hoy existen en los más modernos buques de pasaje. Atención preferente se dedicará al confort y decorado de los salones y espacios ocupados por los pasajeros—obra en la que colaborarán destacados artistas españoles, a quienes la Casa Ybarra ha convocado en un reciente concurso—, ya que se tiene el propósito de que los nuevos trasatlánticos sean un exponente de la nueva España, tanto en sus travesías como en todos los puertos que toquen.

El petrolero *Escatrón*, botado en Matagorda y encargado, como se ha dicho, por la Empresa Nacional Elcano, de la Marina Mercante, tiene 171,60 metros de eslora, 21,64 metros de manga, 11,90 de puntal, 9,23 de calado en carga, 25.951 toneladas de desplazamiento, 18.410 toneladas de peso muerto, 14 nudos de velocidad en pruebas y 7.380 BHP. de potencia de los motores.

Este buque pertenece a la serie de los que la Empresa Nacional Elcano ha denominado "tipo T", de los cuales se construyen en la actualidad dos en El Ferrol, por la Empresa Nacional Bazán, y dos en Matagorda para aquella Empresa, y uno más en esta última factoría para la Compañía Española de Petróleos. Es éste un tipo de buque que, tanto en los detalles de su estructura como en los servicios de que va dotado, sigue muy claramente las modernas tendencias en construcción naval.

De sus características principales destaca fuertemente su gran capacidad de carga, que coloca a estos buques a la cabeza de los de nuestra flota petrolera, que con ellos recibirá un importante refuerzo.

Es interesante hacer constar que la industria española, a través de la Sociedad Española de Construcción Naval, está capacitada desde hace años para fabricar los equipos propulsores de estos grandes buques, lo que constituye un gran paso hacia la total autonomía de nuestros astilleros.

En efecto, la Sociedad Española de Construcción Naval ha producido en sus astilleros de Sestao el equipo propulsor para el trasatlántico *Cabo San Roque*, formado por dos motores Naval-Sulzer de 7.300 BHP. cada uno, que hacen los números 6 y 7 de una serie de motores de este tipo, de los cuales los cinco primeros están funcionando a toda satisfacción en los buques mixtos *Monte Urquiolu*. Los motores números 8 y 9 de esta serie—también en construcción en Sestao—se destinan al *Cabo San Vicente*, segundo de los trasatlánticos para Ybarra.

El equipo propulsor del petrolero *Escatrón* está constituido por un motor Naval-Burmeister, de 7.380 BHP., y es el primero de una serie de cinco que construye la Naval, en Sestao, para petroleros de este tipo. Tres de los motores han sido ya objeto de las correspondientes pruebas y los otros dos se hallan en avanzado estado de construcción.

Dentro del esfuerzo que la industria de la construcción naval española está llevando a cabo para la pronta renovación de la flota mercante, las dos botaduras del día 23 realizadas en los astilleros de la Sociedad Española de Construcción Naval, tienen una importante significación, ya que se trata de dos barcos cuyo tamaño y características no han sido, hasta ahora, superados en España. Al mismo tiempo, es muy grato considerar que los buques, a pesar de su gran tamaño, irán provistos de equipos propulsores fabricados en España, con la potencia máxima hasta ahora alcanzada en nuestra Patria, de los que la Sociedad Española de Construcción Naval ha realizado ya pruebas y entregas de 10 motores y tiene en construcción cuatro más.

La segunda reunión de la Junta del Banco de España

El domingo 24 de abril, a las once de la mañana, tuvo lugar la segunda reunión de la Junta del Banco de España, bajo la presidencia del Gobernador, Excmo. Sr. D. Joaquín Benjumea y Burín, Conde de Benjumea.

Tenían solicitada la palabra los Sres. Martín Arregui, Marín, Gil de Reboleño y Sánchez Torres, para ocuparse de distintos aspectos de la Memoria, como lo hicieron con minuciosidad, demostrando haber estudiado los temas objeto de su intervención. Les contestó con la suficiencia que le caracteriza el Director general del Banco, D. José Costa, poniendo en sus explicaciones el mayor interés y objetividad.

A continuación se aprobó confirmar en sus puestos de Consejeros a los señores Marqués de Barzanallana y Fernández Araoz, siendo reeligidos los señores Marqués de Amurrio, Marqués de Aledo y Danvila.

BANCO DE SANTANDER (Fundado en 1857.)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social y en primera convocatoria el día 5 del próximo mes de mayo, a las cinco de la tarde, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1954, así como de la gestión del Consejo durante el referido año.

2.º Ratificación de la distribución realizada con los beneficios obtenidos.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1955.

5.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

En el caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la mencionada Junta en primera convocatoria, se celebraría en segunda a las cinco y media de la tarde del día siguiente y en dicho domicilio social.

Tienen derecho de asistencia los accionistas a cuyo nombre estén inscritas veinte o más acciones con una antelación de cinco días a la fecha en que la Junta ha de celebrarse; los poseedores de menos de veinte acciones podrán agruparlas, hasta reunir tal número, confiriendo entonces su representación a uno de los accionistas del grupo.

El expresado derecho de asistencia es delegable, con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Tanto los accionistas que deseen asistir a esta Junta como los que decidan hacerse representar deberán proveerse de la correspondiente tarjeta, que al efecto y de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se les facilitará en las Oficinas Centrales del Banco hasta el día 3 de mayo, inclusive.

Santander, 6 de abril de 1955.—El Subdirector-Secretario general, César Martínez Beascochea.

EL EJERCICIO DE 1954 DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Importante discurso de Pablo de Garnica.—Las reservas alcanzan la cifra de 605 millones de pesetas, que representa el 155,233 por 100 del capital desembolsado. El Banco Español de Crédito, una de las Entidades bancarias que más apoyo prestan a la industria, sin dejar de servir las necesidades del comercio, mediante una amplia red de Sucursales.

Con asistencia de más de 1.260.000 acciones, entre presentes y representadas, se ha celebrado en el domicilio social del Banco Español de Crédito, el domingo 24 del corriente, la Junta general ordinaria de accionistas, con objeto de conocer la gestión del Banco durante el ejercicio 1954, y de someter a su votación y aprobación los distintos acuerdos que figuraban en el orden del día.

Constituida la Junta general bajo la presidencia de D. Pablo de Garnica y Echeverría, y después de dar los accionistas como leída la Memoria, procedió el Presidente a dirigir la palabra a los allí reunidos.

Empezó manifestando la satisfacción que le proporcionaba presidir una Junta representativa de más de 10.000 accionistas, al objeto de darles cuenta de los resultados del ejercicio de 1954, lo que constituía igualmente una gran responsabilidad ante la obligación de resumir cifras y datos de la cuantía e importancia que corresponden al desarrollo del Banco, que entre capital y reservas excede de la cifra de 1.000 millones de pesetas, desbordando sus cuentas corrientes la cantidad de 23.000 millones, lo que demuestra la importancia de estos recursos y su destacada participación en el progreso de la economía nacional.

Insiste en que entre los accionistas del Banco solamente 240 poseen más de 1.000 acciones, lo que demuestra que la Banca ha contribuido más eficazmente que ninguna otra Organización a la difusión de la riqueza entre todas las clases sociales.

Gracias a la Banca se han favorecido todas las ramas de la economía española; en la agricultura, mediante créditos que han facilitado la mejoría de las explotaciones y la parcelación de tierras; en la industria, en la que gracias a la Banca se han logrado remediar en gran parte las consecuencias de la inestabilidad política y económica que hubo de sufrir España durante el siglo pasado, haciéndose posible no sólo el desenvolvimiento de muchas Empresas, sino la instalación de gran número de ellas, como las de fibras artificiales, química en casi todas sus ramas, automóviles, etc.

Por ello, es motivo de gran satisfacción para él hacerlo así patente, afirmando que considera un honor estar al frente de una Entidad que ha contribuido dentro de la Banca a este progreso de la economía española, y que él, que ha participado en la gestión y dirección de varias Empresas, estima como su mejor satisfacción y orgullo que los últimos años de su actividad se dediquen con preferencia a la colaboración con la Banca nacional.

Estas palabras fueron aplaudidas con entusiasmo por la Junta.

Pasa a continuación a hacer un resumen del año 1954 en su aspecto internacional y nacional. En cuanto al primero, manifiesta que sus características han sido la expansión económica y el aumento de la producción y del comercio en general. La ayuda americana, tan generosa, ha empezado a rendir fruto, lográndose una productividad general superior al 39 por 100 con respecto a las cifras de antes de la guerra, habiéndose incrementado en un 43 por 100 el volumen de transacciones mercantiles en general.

Estima que es un signo de grato optimismo la firma de los Acuerdos de París, y entiende que los intentos para una fusión de las distintas naciones del Occidente europeo en una Entidad de carácter superior, ha de resultar de una realización muy difícil, por las variadas características que la historia, las diferentes economías, y las circunstancias especiales de cada pueblo.

A continuación trata de la economía nacional durante el último ejercicio, estimando que puede considerarse como un año favorable para nuestra economía, tanto por los rendimientos de las cosechas, como por el desarrollo industrial en Empresas oficiales y particulares.

Entra de lleno después en el estudio de las cifras correspondientes a Banco Español de Crédito, indicando que en la Memoria se contienen con todo detalle, pero que tiene que añadir que el Banco ha continuado su norma de expansión por distintas regiones, y manteniendo en todo momento una estrecha relación con los demás Bancos, cumpliendo escrupulosamente los acuerdos entre ellos convenidos.

Llama la atención sobre la competencia de las Cajas de Ahorro,

que se vieron favorecidas por beneficios tributarios, y poniendo de relieve la perfecta armonía entre el Banco de España y la Banca privada, entre los que no existe punto de competencia alguno.

Da cuenta de que los recursos del Banco se han elevado en más de 2.500 millones de pesetas, con un porcentaje del 18 por 100 de aumento, ascendiendo a casi 23.500 millones de pesetas. La Cartera de efectos y créditos, al exceder de 15.000 millones, ofrece un alza superior a los 1.334; y los depósitos de valores se incrementan en más de 3.350, valorándose en cuantía superior a los 25.084 millones en 31 de diciembre de 1954.

La Cartera del Banco en Fondos públicos ofrece un aumento de 846 millones, y al mismo tiempo se mantiene su posición en otras Empresas, consolidando su participación en otras nuevas, lo que será indudablemente una fuente de beneficios para el Banco y sus accionistas.

Trata, a continuación, de la mecanización de los servicios, proporcionando, al efecto, datos sobre la eficiencia demostrada por la Central Contable de Barcelona, lo que ha aconsejado la creación de otras análogas en Albacete, Córdoba y Madrid, por el momento. Estima que para estos servicios será aconsejable el empleo de personal femenino, y con este motivo, y al hacer referencia a las mejoras en beneficio de los empleados del Banco, destaca su adhesión y su competencia a la Entidad, lo que se complace en comunicar a la Junta, al mismo tiempo que informa sobre la continuidad y el esfuerzo para la construcción de viviendas y para otras atenciones, que contribuirán a la elevación del nivel de vida de este personal.

Hace un estudio rápido sobre los distintos valores de la Cartera del Banco, de su contabilización y reservas, y da cuenta de la importancia que todo ello tiene para una justa valoración de las ac-

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, reunida el día 24 del corriente, el Consejo de Administración ha dispuesto que desde primero de mayo próximo se distribuya a las acciones en circulación números 1 al 1.485.000 un dividendo de pesetas 15,00 líquidas por título, como complementario del correspondiente a cuenta del ejercicio de 1954, mediante el estampillado de los extractos de inscripción, que deberán los señores accionistas presentar a tal efecto en cualquiera de las Sucursales del Banco.

Madrid, 25 de abril de 1955.—El Secretario del Consejo de Administración, *Luis Villaceros*.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

En cumplimiento del acuerdo de emisión y de puesta en circulación de acciones 148.500 de esta Sociedad, números 1.485.001 al 1.633.500, se pone en conocimiento de los señores accionistas propietarios de las mismas que desde el día primero de mayo próximo, y durante un plazo que termina el día primero de junio siguiente, se efectuará el pago del segundo y último dividendo pasivo correspondiente a las expresadas acciones, mediante presentación de los extractos de inscripción para su estampillado, en cualquiera de las Sucursales del Banco, y a razón de 125 pesetas por título, quedando así completado el total desembolso de su valor nominal.

Madrid, 25 de abril de 1955.—El Secretario del Consejo de Administración, *Luis Villaceros*.

ciones, que no es aventurado afirmar que, en realidad, valen lo que el importe de su cotización en Bolsa.

Informa con todo detalle de la distribución de beneficios, que han ascendido a más de 180 millones de pesetas, de los que se han dedicado a reservas, por varios conceptos, más de 80 millones, cifra que se compara con la más inferior destinada a dividendo a los accionistas. Todo ello hace que las reservas excedan de 600 millones de pesetas para un capital de algo más de los 400 millones, lo que constituye una proporción superior para las reservas al 155 por 100, del capital desembolsado.

Da cuenta de que persiste el Banco en su proporción de ampliar el capital social aprovechando la autorización que tiene para elevarlo hasta 450 millones de pesetas, siguiendo así un procedimiento que estima favorable para los accionistas, y termina refiriéndose al desarrollo del ejercicio de 1955, con la seguridad de que el año presente será tan favorable por lo menos como el anterior, lo que se complace en comunicar a los accionistas.

Por último, dedica un sentido recuerdo a la memoria del Consejero fallecido D. Alfredo Figaredo Herrero, tan íntimamente vinculado a la actividad del Banco, y manifiesta, asimismo, su pesar por la dimisión presentada por el Consejero señor Duque de Seo de Urgel, fundada en motivos de salud, con lo que pierde el Banco la colaboración de tan destacada personalidad.

Los señores accionistas aplaudieron largamente el discurso de su Presidente, y aprobaron por unanimidad todos los acuerdos que figuraban en el orden del día, así como el acta de la sesión; terminando la Junta entre las muestras de adhesión y de complacencia de todos los asistentes.

Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, S. A. (Hidrocivil).

El aumento de producción de la Compañía durante el pasado año 1954 ha supuesto 25,3 millones de pesetas más que el importe de lo ejecutado en el año anterior. Dividendo del 9 por 100 a las acciones.

Bajo la presidencia de D. José Eugenio Gomendio Ochoa, y en segunda convocatoria, tuvieron lugar, en la mañana del domingo último, las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Hidrocivil). El acto se celebró en el salón de actos de la Cámara de Comercio, que, a pesar de su amplitud, se encontraba totalmente ocupado. Entre presentes y representadas, los escrutadores registraron 59.446 acciones.

La Memoria correspondiente al ejercicio 1954—LVII de la fundación de la primitiva Empresa como Sociedad Limitada y XXXIX desde su transformación en Sociedad Anónima—constituye un verdadero modelo entre los documentos de esta clase, y en ella se registra, en primer término, el sentimiento producido por el fallecimiento de su Presidente, D. Enrique Durán Arregui, cuya personalidad tantos méritos reunía. Para sustituirle se ha designado para dicho cargo a D. José E. Gomendio, antiguo Consejero de la Compañía. La vacante de Consejero la ha pasado a ocupar D. Juan Jesús Inciarte.

En el pasado ejercicio se estudiaron por las distintas Delegaciones 175 obras por importe de 1.363 millones, frente a 169 y 777,3 millones en el anterior, respectivamente.

Las obras adjudicadas en 1954 se elevaron a 49, con presupuesto total de 132,6 millones. En el ejercicio quedaron totalmente terminadas 53 obras, por valor de 62,9 millones. Las pendientes de ejecutar o en ejecución suman 242,9 millones.

La producción total del año, por obras, ventas y servicios, asciende a 156,5 millones, con aumento de 25,3 millones respecto a 1953.

La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un beneficio líquido de 7.446.364,04 pesetas, frente a 5.829.844,04 en el ejercicio precedente. Este beneficio permite remunerar a las acciones con un dividendo del 9 por 100, no obstante haber aumentado el capital durante el ejercicio último en 12,5 millones de pesetas.

Como en años anteriores, el Consejero-Delegado, D. Juan José Córdoba Machimbarrena, pronunció un elocuente informe glosando el contenido de la Memoria y haciendo un resumen de las actividades y situación en el ejercicio pasado.

Dedicó parte de su discurso a comentar los concursos celebrados para adjudicar los contratos de construcción de las bases americanas en España, a los que se ha presentado Hidrocivil con pre-

supuestos razonables, lamentando con este motivo el orador los precios tan bajos que señalan algunos constructores, precios que tienen gran diferencia con los que había previsto el contratista general, por lo que estima que, de continuar esa tendencia, la ayuda americana a España va a convertirse en ayuda de España a Norteamérica. El final del discurso del Sr. Córdoba Machimbarrena fué acogido con una clamorosa ovación por parte de los accionistas.

A continuación en segunda convocatoria, se celebró la Junta general extraordinaria, que autorizó al Consejo la ampliación de capital hasta 80 millones, en una o varias veces y en la forma que estime más conveniente.

El Banco de Vizcaya en 1954

Importante discurso del Director general, D. Tomás de Bordegaray. Las reservas alcanzan la cifra de 536 millones, lo que representa un 187,24 por 100 del capital en circulación.

Con una extraordinaria concurrencia de accionistas, prueba evidente de la expectación que habían despertado, se celebraron el sábado último, en la sede central del Banco de Vizcaya, las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de esta importante Entidad bancaria, que fueron presididas por el señor Conde de Cadagua y la asistencia del Consejo en pleno.

Una vez leída la Memoria correspondiente al pasado ejercicio, el Director general, Sr. Bordegaray, pronunció un interesantísimo informe que fué seguido con vivo interés por parte de todos los asistentes a la Asamblea.

Comenzó el Sr. Bordegaray señalando los más importantes hechos acaecidos durante el pasado año en el ámbito internacional, y de ellos dedujo interesantes consecuencias en orden a su repercusión en el desenvolvimiento de la economía mundial.

Se refirió concretamente a la depresión observada en los Estados Unidos a partir del segundo semestre de 1953 y a las acertadas medidas adoptadas por el Gobierno norteamericano para superar la crisis. Seguidamente analizó la progresiva evolución experimentada por la economía europea, haciendo un estudio muy detallado de la situación del comercio intereuropeo, de la producción industrial y agrícola, de los precios de las materias primas, así como del mercado del oro y divisas, para terminar esta primera parte de su informe con un análisis comparativo de la evolución experimentada por el mercado de valores en las principales Bolsas extranjeras.

Pasó a continuación el Sr. Bordegaray a estudiar las condiciones en que se desarrolló la economía española, ilustrando su disertación con interesantes datos relativos a nuestras producciones básicas, tanto agrícolas como industriales, y deteniéndose especialmente en la evolución de nuestra economía exterior y en el desarrollo del programa de ayuda norteamericana, del que dijo que si hasta la fecha se había producido a un ritmo bastante lento, esperaba sería acelerado en lo sucesivo, por lo que resultaba prematuro hablar de la influencia que tal ayuda ha de ejercer en nuestra economía.

Prosiguió el Sr. Bordegaray su interesante informe estudiando la política de crédito practicada por la Banca española y la evolución experimentada por las cuentas bancarias durante el pasado ejercicio, deduciendo de las cifras que tales cuentas arrojan interesantísimas conclusiones respecto a nuestra política monetaria, a la situación del mercado de capitales y a los problemas que plantea la financiación de nuestros grandes planes de industrialización.

En esta parte de su disertación, el Sr. Bordegaray amplió los datos contenidos en la Memoria, en la que se reflejan, a través de unos gráficos muy elocuentes, los avances obtenidos por el Banco de Vizcaya en el último ejercicio, en todos y cada uno de los capítulos de su balance.

Las cuentas acreedoras, al alcanzar la cifra de 8.853 millones, experimentan un aumento de 1.061 millones sobre el ejercicio anterior.

Los depósitos de valores suman 10.623 millones, con un incremento de 1.067. Los efectos comerciales se aumentan en 341 millones, siendo el número de efectos negociados el de 10.071.648, con un aumento de 785.825 sobre el año anterior.

La cartera de valores se acrecienta en 448 millones, siendo muy considerable la reserva que representa su contabilización a precio de costo.

Al referirse a las nuevas dependencias abiertas por el Banco durante el pasado ejercicio, aludió el Sr. Bordegaray a los obstáculos que para una amplia política de expansión territorial representan las disposiciones reguladoras del "statu quo" bancario, y abogó por una reforma fundamental de tales disposiciones.

Dió cuenta de los resultados del ejercicio, que suponen una cifra de 421.632.874,43 pesetas como beneficios brutos, con un incremento de más de 81 millones sobre el ejercicio anterior y un beneficio líquido de 149.780.892,83, del que se destinan a reserva 71.496.500 pesetas, a las que sumada la prima de emisión de la última puesta en circulación de acciones, da un incremento en los citados fondos de reserva de 76 millones, con lo que dicho fondo se elevará a la cifra de 536 millones, que representan el 187,24 por 100 del capital actualmente circulante.

Con este importante avance experimentado por los fondos de reserva, el dividendo activo a repartir en el presente ejercicio se elevará a 86,17 pesetas brutas y a 76,69 líquidas, lo que representa el 17,23 por 100 y el 15,33 por 100, respectivamente, del valor nominal de las acciones.

Estos brillantes resultados—dijo el Sr. Bordegaray—se deben, de una parte, a la sana política de prudencia y ponderación, que ha constituido nuestra tradicional característica, y de otro al indiscutible acierto que representó en su día la mecanización y racionalización de nuestros servicios, siempre en proceso de perfeccionamiento, y cuyos espléndidos frutos estamos recogiendo. Con este motivo dedicó emotivas palabras a las figuras de D. Policarpo y de D. Guillermo Ibáñez, hoy desaparecidos, que, anticipándose con clara visión a las exigencias de los nuevos tiempos, iniciaron el proceso de mecanización hace más de veinticinco años.

A la vista de estos magníficos resultados, el Sr. Bordegaray anunció el propósito del Consejo de Administración de poner en circulación las acciones que quedan en cartera y que permiten su distribución entre los antiguos accionistas, en la proporción de dos nuevas por cada 43 antiguas, operación que, previa la correspondiente autorización del Ministerio de Hacienda, se llevaría a efecto en fecha coincidente con el pago del dividendo complementario, y sin prima alguna a cargo del accionista.

Terminó el Sr. Bordegaray dedicando unas palabras de emocionado recuerdo a los Consejeros fallecidos durante el ejercicio, don Manuel Díaz Guardamino y D. Joaquín Urigüen, así como a los que en el transcurso del presente año han fallecido igualmente, y que son D. Emilio Roy y D. Guillermo Ibáñez, a todos los cuales rindió un tributo de gratitud por los inestimables servicios que prestaron a la institución.

Las últimas palabras del Sr. Bordegaray fueron subrayadas con una gran ovación, que duró largo rato.

Intervinieron a continuación varios accionistas para felicitar al Consejo, a la Dirección general y a todo el personal por su brillante gestión, palabras que fueron contestadas con otras de sincero agradecimiento por el señor Conde de Cadagua, y después de ser aprobada la Memoria, balance y propuesta de distribución de beneficios, se levantó la sesión en un ambiente de general satisfacción, siendo unánimes los comentarios elogiosos de los concurrentes por los espléndidos resultados obtenidos.

A continuación se celebró la Junta general extraordinaria, en la que el Secretario general, Sr. González de Echevarri, informó a los reunidos del alcance e importancia de los acuerdos que se sometían a la aprobación de la Junta, adoptándose por unanimidad el de autorizar al Consejo para ampliar el capital en los plazos y condiciones que lo estime oportuno hasta la cifra de 450 millones de pesetas y el de proceder a la recogida y anulación de las acciones de la serie B y su canje por acciones de la serie A en la proporción de cuatro de aquéllas por una de éstas y libre de todo gasto para el accionista, operación que se llevará a efecto una vez suscrita y desembolsado todo el actual capital social.

Iberduero, S. A.

JUNTA GENERAL

El señor Conde de Arteché pronunció un documentado Informe sobre el desarrollo de la industria eléctrica en España. En 1954, Iberduero, sobrepasó en 74 millones de kilovatios-hora la producción del ejercicio anterior, alcanzando la mayor cifra anual obtenida hasta la fecha.

Bajo la presidencia del señor Conde de Arteché se celebró el 22 del presente mes la Junta general ordinaria de Iberduero, S. A., a la que asistió la mayoría de las acciones representativas del capital social.

En la reunión se dió cuenta de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1954, en la que se hace constar que, no obstante haber sido dicho año bastante seco, se logró incrementar la producción propia en 74 millones de kilovatios-hora sobre el ejercicio

precedente, consiguiendo así la mayor cifra anual obtenida hasta la fecha, a pesar de lo cual fué imposible evitar las restricciones en el mercado de la Empresa por el sequiaje del año y por la necesidad de ayudar a las zonas colindantes.

Respecto a obras en ejecución y en proyecto, la Memoria da cuenta de que las principales realizadas en el ejercicio último fueron las del Salto de Saucelle, las correspondientes a líneas de transporte y de enlace con Francia y las de subestaciones receptoras de la energía.

Respecto al Salto de Saucelle, se señala la posibilidad de que el primer grupo entre en servicio el próximo año, y anuncia que se están practicando ya los trabajos geológicos y se ha comenzado la construcción de las vías de acceso del gran Salto de Aldeadávila, en el tramo internacional del río Duero, concedido a la Sociedad como consecuencia del Tratado hispanoportugués de 22 de agosto de 1927, y que será el mayor de España y uno de los principales de Europa.

El señor Conde de Arteché amplió las informaciones y datos creativos de la Memoria con una documentada e interesante disertación, no sólo sobre la actividad económica y social de la Empresa, sino también sobre los aspectos más importantes del desarrollo de la industria eléctrica en España.

Destacó el señor Conde de Arteché en su informe que, al cumplirse el primer decenio de la creación de Iberduero, era muy satisfactorio para él poder comprobar cómo se habían confirmado las esperanzas en orden a la producción de energía, pues de los 566 millones de kilovatios-hora del año 1945 se había pasado a los 1.950,50 millones del último ejercicio, con un porcentaje de mejora del 245 por 100.

A continuación el Presidente del Consejo completó su informe con un análisis de la reciente revisión de las tarifas, que afectan a las distintas clases de servicios, y la repercusión que pueden tener en el mercado de la Empresa, con un estudio detallado del balance y de los favorables resultados del pasado ejercicio económico e importantes comentarios sobre la iniciación del año en curso.

Tanto la Memoria como el informe ampliatorio del señor Conde de Arteché causaron excelente impresión a los señores accionistas, que aprobaron por unanimidad todas las propuestas del Consejo y acordaron para el mismo un voto de gracias.

Junta de Cervezas El Águila

En 1954 se realizó una importante labor de modernización de las instalaciones. Los ingresos por los distintos productos se elevaron a 121 millones de pesetas. Dividendo del 12 por 100. Se reparte una acción gratis por cada 20 que se posean.

Bajo la presidencia de D. Vicente Zaldo Arana tuvo lugar, en el salón de actos de la fábrica, la Junta general ordinaria de accionistas de Cervezas El Águila, a la que asistió numerosísima concurrencia de accionistas.

La Memoria correspondiente al pasado ejercicio 1954 consigna que los ingresos por productos y subproductos se elevaron a pesetas 119.082.010,10 y dos millones por otros conceptos. Para dividendo del 12 por 100 se destinan 16,8 millones, 46 millones a impuestos, 4,3 millones para renovaciones industriales, 7,2 millones a fondo de regularización futuros dividendos, 4,7 millones a amortizaciones y 7,8 millones a reservas.

Después de darse por leídos la Memoria y balance, el Presidente de la Entidad, D. Vicente Zaldo, concedió el uso de la palabra al Sr. De Comenge y Jerte.

Inició su intervención el Sr. De Comenge comentando que en el balance se han introducido modificaciones en algunos epígrafes, debido a que al no existir al principio más que una fábrica, se desglosaba ésta en títulos como "terrenos y edificios", "pipería de bodegas", etc. Es ahora mucho más agradable resumir en fábricas de Madrid, Valencia y Córdoba.

Señaló el aumento en el año de sueldos y jornales, a pesar de lo cual el ejercicio se ha superado con éxito, y aplaude esta mejora social.

Indica el aumento de las reservas, que se elevan en este año a 24 millones, habiéndose mantenido el dividendo al capital aumentado, que ha ascendido a 16,8 millones.

Dice que no hace muchos meses estaban funcionando los generadores de vapor, y ahora, en su lugar, elementos de fabricación modernos, proporcionados a las nuevas necesidades, se encuentran a punto de prestar servicio. Manifiesta que la fermentación de acero inoxidable, de que habló en la Junta pasada, está ya funcionando,

y la sala de embotellar alberga cuatro máquinas que permitirán servir la continua demanda.

Se extiende en parecidas manifestaciones con respecto a las fábricas de Valencia y Córdoba, que llevan un magnífico ritmo. Se complace en manifestar a la Junta que en Cartagena, y del brazo de personas prestigiosísimas de la localidad, se ha fundado una fábrica de cervezas, que está ya en construcción en unos magníficos terrenos, con abundancia de agua y apartadero de ferrocarril.

Anuncia que dentro de unos días se pondrá a la venta una nueva botella que tendrá una capacidad de una caña cumplida, en la que el Consejo tiene puestas grandes esperanzas. Con verdadero afán —dice— nos hemos dedicado a carrozar los numerosos chasis que repartirán las botellas por lo menos en el centro de Madrid, sirviendo de nodriza de los camiones ligeros la Sucursal urbana que viene funcionando en la avenida de América.

Termina diciendo que, vencidas las dificultades, se podrá trabajar, en el futuro, por la calidad, e invita a los accionistas a visitar las nuevas instalaciones al finalizar la Junta.

A continuación interviene el Presidente, Sr. Zaldo, que comenzó diciendo que era para él una gran satisfacción saludar a sus accionistas, estimando debía añadir algunas notas, aun cuando eran muy claras las cifras de la Memoria y elocuente el informe que acababa de pronunciar el Director general.

Manifiesta que el personal de todas clases y de todas las fábricas se ha superado en lo hecho en el año anterior, en cumplimiento de su deber, y que está en construcción el primer grupo de casas protegidas para obreros, de que habló en Juntas anteriores y que hoy es una realidad.

Pasa luego a hablar de la cartera de valores, indicando que está constituida por títulos ligados totalmente al negocio de El Aguila; acciones de la Sociedad del Fomento de Lúpulo, que unen la industria cervecera al agro patrio; la totalidad de las acciones de la veterana maltería de Ciempozuelos, y las dos Sociedades de Madrid y Valencia, concesionarias de Coca-Cola, que el año pasado no eran más que una obra en construcción y hoy están en marcha, conquistando la popularidad que en el mundo ostenta esta bebida.

Comenta el capital acumulado en transportes, valorado en cifras muy bajas por las fuertes amortizaciones; y por último se refiere a la cuenta de reserva, fondo de regularización de dividendos, que este año, con la nueva aportación, asciende a 29 millones. Esto ha motivado una especialísima deliberación del Consejo, y anuncia a los accionistas la entrega, con cargo a esta cuenta, de una acción por cada 20, totalmente liberada, a partir del día 1 de julio próximo, cuyo anuncio se hará oportunamente.

La Junta terminó en medio del mayor entusiasmo, siendo felicitados el Presidente, D. Vicente Zaldo; Director general, Sr. De Comenge, y Consejeros.

Junta general ordinaria de Bami, Compañía Anónima Inmobiliaria de Construcciones y Terrenos

Bajo la presidencia del D. José Salgado Blanco, se celebró el pasado martes la Junta general ordinaria de esta Sociedad, a la que asistió la mayoría de los accionistas de la misma.

La Junta, tras de dedicar un sentido recuerdo a la memoria de D. Miguel Ibartúa Eguiaz, uno de los fundadores de la Compañía y anterior Presidente, aprobó por unanimidad la Memoria y balance del ejercicio, así como la gestión del Consejo, acordando el reparto de un dividendo a las acciones del 5 por 100, libre de impuestos, o sea 25 pesetas por acción.

Acto seguido, el Sr. Salgado amplió los datos contenidos en la Memoria, destacando la marcha pujante de la Sociedad, que va cumpliendo firmemente su programa social y cuenta ya con 45 fincas en explotación, acogidas la mayoría de ellas a los beneficios de exenciones fiscales, y todas con una saneada renta.

El Sr. Salgado hizo constar asimismo la importancia que para el futuro de la Sociedad tienen los proyectos estudiados para la explotación y realización de los numerosos solares que quedan, tanto en Madrid como en Sevilla, y cuyas posibles enajenaciones a los ventajosos precios que hoy tienen ha sido objeto de detenido examen.

Al terminar su informe, la Junta aplaudió cariñosamente al señor Salgado, mostrando los accionistas su complacencia por el favorable desenvolvimiento de la Compañía.

Junta de Inmobiliaria Centro, S. A.

Dividendo del 8 por 100, libre de impuestos.

Bajo la presidencia de D. Fernando Gutiérrez Soto se celebró la Junta general ordinaria de accionistas.

El Presidente, en documentadísimo informe, glosó los datos de la Memoria y balance del ejercicio de 1954, en el que entró en plena rentabilidad la totalidad de los inmuebles que posee Inmobiliaria Centro, S. A., por haberse terminado las obras del Grupo Alberto Aguilera, Guzmán el Bueno.

Analizó la cuenta de resultados, manifestando que de los beneficios líquidos, del orden de 2,4 millones de pesetas, se llevaban a reservas y amortizaciones 603.777 pesetas, con lo que las previsiones sociales alcanzan la cifra de 2,7 millones de pesetas frente a un capital desembolsado de 21 millones de pesetas, cantidad que estima de importancia para una Sociedad de carácter inmobiliario.

Respecto al dividendo, dijo que es del 8 por 100, libre de impuestos, recordando que el del pasado ejercicio fué del 5,75 por 100, también libre. Agradeció finalmente la eficaz cooperación prestada a la Sociedad por la Gerencia y el personal.

Al contestar a un señor accionista que felicitó al Consejo por su brillante labor, anunció que el dividendo repartible del 8 por 100 neto, se procurará mantener, si no sobrepasar en sucesivos ejercicios, de no surgir circunstancias imprevistas. La Junta terminó con muchos aplausos.

Hidroeléctrica Española, S. A.

En los próximos tres años la Compañía duplicará su producción con la central térmica de Escombreras.

En la Junta general de accionistas recientemente celebrada por Hidroeléctrica Española, S. A., el Presidente del Consejo de Administración, D. José María de Oriol y Urquijo afirmó que el problema eléctrico de España quedará resuelto y desaparecerán las restricciones.

Dedicó un cariñoso recuerdo a los miembros de la Empresa fallecidos, especialmente a D. Julio Peña y D. Salustiano Felipe, y expuso el panorama de 1954: la producción ascendió a 1.443.071.301 kilovatios-hora, con aumento del 7,7 por 100 sobre el año anterior. En tal cifra están comprendidos los 671.475.996 adquiridos a otras Empresas, de ellos 220.000 de absorción preceptiva por contratos y 451.000 por Ordenes del Ministerio para atenuar las restricciones. La capacidad de producción es de 1.200 millones de kilovatios-hora.

Dió cuenta de la incorporación de la Empresa a la producción térmica por medio de una gran central en Escombreras (Cartagena), para la que se han comprado a General Electric tres grandes grupos, los dos primeros de 70.000 kilovatios cada uno y el tercero de 140.000, con lo que se producirán 1.400 millones de kilovatios-hora anuales. De esta forma, la Empresa doblará la capacidad de su producción en tres años, pues en septiembre próximo empezará a montarse el grupo, y el último entrará en funcionamiento a fines de 1957.

También se construye una línea de Cartagena a Torrente, a 230 kilovatios y capaz para 200.000 kilovatios, con lo que la Empresa amplía de 138 a 230 kilovatios su sistema de transporte.

Con estas mejoras se asegura la capacidad precisa hasta 1961 ó 1962, y en este tiempo serán construídas las obras para el aprovechamiento del Tajo, que han merecido el dictamen favorable del Consejo de Estado y la aprobación del Consejo de Ministros.

Después de dar detalles de la entrada en servicio de las subestaciones de Fuencarral y de Castellón, trató seguidamente del balance. Anunció que en 1955 seguramente se logrará un beneficio superior en 100 millones al de 1954. En julio próximo, coincidiendo con el pago del dividendo activo complementario, se solicitará de los accionistas uno pasivo de 75 pesetas por acción de las emitidas en 1954, las cuales podrán ser totalmente liberadas. Y al final de 1955 se anticipará el dividendo y se pedirá la liberación total de dichas acciones.

Finalmente anunció que la Junta general del próximo año se celebrará en local cercano al magnífico edificio social que la Sociedad levanta, lo que permitirá que los accionistas puedan admirar la gran obra realizada por el Director-Gerente, D. Emilio de Usaola, del que hizo grandes elogios.

LAS ACTIVIDADES DE SNIACE EN 1954

El Director general, D. Eugenio Calderón, pronunció un interesante informe. La producción de fibras artificiales de SNIACE ha representado hasta el momento actual un ahorro, desde el comienzo de su fabricación, de 2.400 millones de pesetas.—En 1954, la producción de celulosa alcanzó la cifra de 16.500 toneladas.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica, y con asistencia de gran número de accionistas, representantes de más de 482.000 acciones, se han reunido las Juntas ordinaria y extraordinaria de Sniace, convocadas para el día 25 del corriente.

En la primera de ellas, y tras los trámites de rigor, hizo uso de la palabra el Consejero Director general D. Eugenio Calderón Montero-Ríos, quien comenzó aludiendo a las líneas generales del negocio textil en el año 1954, tanto en el mercado interior como en el internacional. En el primero, las características fueron el mantenimiento de precios y la realización de los "stocks", si bien aquéllos no han sido remuneradores. Aludió también a la Orden ministerial que fijó un consumo obligatorio del 17,5 por 100 de fibras artificiales en momentos difíciles, así como a los beneficios resultados de dicha disposición que, con nuevo acierto, el Gobierno ha declarado en suspenso mientras no se reproduzcan las circunstancias que la impusieron.

Se refiere a la economía que para el país supone la fabricación de fibras artificiales con el ahorro por parte de Sniace, desde su comienzo de fabricación, de 2.400 millones de pesetas, en su equivalencia en divisas. Y hace constar la viva satisfacción y el honor que supone para la Compañía el título de "Empresa modelo", que le fué otorgado en 18 de julio del pasado año.

Con este motivo, dedica expresa atención a la obra social que realiza Sniace, de gran importancia económica y de incalculable trascendencia.

En cuanto al porvenir, mostró su optimismo, a base, no ya de que se mejoren las cifras actuales de consumo, sino de que se mantengan tan sólo; y hace constar que está a punto de comenzar a funcionar la Empresa filial Fibracolor, S. A., con lo que el prestigio de los tejidos de fibra aumentará sin duda.

En el mundo se observa cómo crece en mayor proporción el curso de consumo de tejidos de fibras artificiales sobre el de los de algodón.

Al mismo tiempo hizo alusiones a cómo coincide esta tendencia con la de expansión en general de la producción textil, dando cifras por las que se observa que, a medida que crece la producción textil, disminuyen los movimientos de exportación de primeras materias y aumentan las exportaciones de maquinaria textil.

En rayón, la demanda es extraordinaria, debido, entre otras razones, a que al reajustarse los precios, al cesar las intervenciones, no sufrió alteración el del rayón, y el proceso de fabricación en que se entrega al hilador hace que su precio—en nuestra Patria—sea tan asequible como el del algodón o la fibra cortada.

Expone con todo detalle cómo se lleva la fabricación, que es objeto de cuidados y atenciones especialísimas, que han hecho ver la necesidad de aumentar los elementos de producción y modernizar las instalaciones, para, sin pasar de los límites de las concesiones actuales de Sniace, asegurar la fabricación en calidad y cantidad.

A este respecto, hizo una detenida relación de las nuevas instalaciones de hilatura en mecha, coloración de fibras y rayón, concentración de lejías, carboximetilcelulosa, central térmica turboalternador y quemadores de fuel-oil, todas ellas a punto de entrar en funcionamiento.

Hace una detallada exposición de la labor forestal llevada a cabo por Sniace, que la permite mirar al porvenir, en cuanto a materia prima, con absoluta tranquilidad; y detalló el proyecto de ampliación de fábrica de celulosa, cuya petición se ha publicado ya oficialmente. El optimismo en ese punto, añade el Sr. Calderón, no puede ser más fundado: la necesidad de celulosa, cada día de más difícil obtención en el mercado mundial, es patente, y, sin jactancia, puede afirmarse que difícilmente podría realizar nadie en este cometido mejores condiciones que Sniace.

Da cuenta a continuación de la constitución del Sector de fibra cortada dentro del Sindicato Nacional Textil, que rige cada día con más acierto la vida textil española.

Y tras hacer constar su reconocimiento al personal obrero, ad-

ministrativo y técnico, a la Sni Viscosa y su Presidente—inapreciables y fieles colaboradores—, termina dedicando unas frases a los Bancos y las Autoridades que tiene relación con la Compañía, que cada día prestan su atención y su apoyo más inteligente a sus necesidades.

Tras la intervención de algunos señores accionistas, a los que dió contestación el Presidente, Sr. Garnica, fueron aprobadas las propuestas contenidas en la Memoria, anunciándose el pago de un dividendo complementario del 9 por 100, que se hará efectivo a partir del día 9 de mayo próximo.

A continuación se celebró la Junta extraordinaria, en la que por unanimidad, y tras una breve y razonada exposición del Presidente, Sr. Garnica, sobre el presente y el porvenir de la Compañía, cuyas necesidades y sus proyectos detalló, por unanimidad se aprobó autorizar al Consejo para emitir, en una o varias veces, a los tipos que el mismo estime conveniente, hasta 200.000 nuevas acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, y para emitir, en su caso, en las mismas condiciones, hasta 200.000 obligaciones simples, del mismo valor nominal.

El Presidente, Sr. Garnica, anunció a los señores accionistas que, en uso de tal autorización, el Consejo acordará en breve una ampliación del capital de 30 millones de pesetas nominales, en acciones ordinarias, que se emitirán al tipo de 150; todo lo cual se hará público en su momento oportuno.

Al finalizar la Junta, fueron muchísimos los señores accionistas que hicieron constar su agradecimiento al Consejo y a la Dirección de la Compañía, por su acertada gestión.

MANUFACTURAS METALICAS MADRILEÑAS, S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y, en especial, con lo establecido en los artículos 85, 87 y 93 de la ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, 24, el día 18 del próximo mes de mayo, a las doce y media horas de dicho día.

El Consejo propondrá a la Junta general extraordinaria la ampliación del capital social, la conversión de las acciones preferentes en ordinarias, y la creación de acciones especiales, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, así como que se le conceda, en su caso, la autorización prevista en el artículo 96 de la vigente ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y, por último, delegar en el Consejo cuantas facultades sean necesarias.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 59 de la citada ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 19 de nuestros Estatutos, según los cuales deberán depositar sus títulos o resguardos en la Caja social o en cualquier Banco o Establecimiento de reconocido crédito, con la debida antelación, como máximo, cinco días antes de la celebración de la Junta, para obtener la oportuna tarjeta de asistencia.

Caso de no reunirse en dicha Junta general extraordinaria que se convoca el mínimo que exige el artículo 58 de la ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 23 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, *Julio de la Cierva y Malo de Molina*.

La Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera celebra su Junta general

Se facultó al Consejo para realizar la ampliación del capital.
Se reparte un dividendo del 11 por 100.

El martes último tuvieron lugar en el domicilio social de la Entidad las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, que fueron presididas por el Excmo. Sr. D. Luis de Urquijo y Ussía, Marqués de Amurrio.

En la Memoria correspondiente al ejercicio pasado se da cuenta de que la producción de carbón en 1954 superó en 82.000 toneladas a la obtenida en el año precedente. Los beneficios líquidos se elevan a 80,2 millones, de los que se destinan 40 millones para el pago de un dividendo del 11 por 100; 17,9 millones para impuestos, 15 millones para previsión y renovación de equipos industriales, 2,4 millones para reserva especial y 2,2 millones para remanente.

El Administrador-Delegado, Sr. Lucio Villegas, pronunció su acostumbrado informe anual, que fué seguido con el mayor interés por los señores accionistas, que concurrieron a la Asamblea en número extraordinario. Comenzó diciendo que en el pasado año la demanda mundial de carbón había seguido siendo satisfactoria, aunque con menos intensidad que en años anteriores, en tanto que la de hierro, lejos de debilitarse, continuaba manteniéndose.

Al estudiar la situación en España, manifestó que los precios del carbón tuvieron un aumento en el mes de enero, permitiendo esta circunstancia mejorar la situación de las Empresas carboneas, aunque pronto se notó que la demanda iba decreciendo, principalmente por la electrificación de los ferrocarriles y el empleo de combustibles líquidos en las industrias. Todo ello ha producido un aumento de los depósitos, que en los momentos actuales son de más de 350.000 toneladas, con predominio de las calidades inferiores. Con este motivo, hizo referencia a los precios del carbón y hierro, diciendo que en España siguen siendo inferiores a los de Europa continental en un 15 por 100.

Por lo que se refiere a la producción de acero, manifestó que en el presente año se espera aumentar en un 50 por 100, y que este aumento continuará en ejercicios sucesivos hasta llegar a una cifra doble que la del pasado ejercicio, siempre que se cuente con la disposición de ciertos elementos que se han solicitado.

A continuación, el Sr. Lucio Villegas se refiere a la marcha satisfactoria de las Empresas, en las que está interesada la Duro-Felguera, y anunció que en el próximo año comenzarán a funcionar las instalaciones de Derivados del Cok y Hierros de Garrucha.

MANUFACTURAS METALICAS MADRILEÑAS, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de mayo próximo, a las doce horas, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, 24, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1954
- 2.º Informe de los Censores de Cuentas sobre dichos documentos.
- 3.º Nombramiento de señores Censores de Cuentas para el ejercicio de 1955.

En el caso de no acudir número suficiente de acciones para celebrar dicha Junta en primera convocatoria, y de acuerdo con el artículo 58 de la ley de Sociedades Anónimas, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 19 del citado mes de mayo, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 59 de la citada ley de Sociedades Anónimas, según el cual deberán depositar sus títulos o resguardos en depósito con la debida antelación, para obtener la oportuna tarjeta de asistencia, como máximo, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, *Julio de la Cierva y Malo de Molina*.

Manifiesta también que la Sociedad ha tomado participación en las Sociedades Compañía Asturiana de Tubos y Compañía General de Petróleos, con un porcentaje del 50 por 100 en cada una de ellas.

Pasó después a estudiar las principales partidas del balance, poniendo de manifiesto que el inmovilizado ha tenido un aumento de más de 150 millones de pesetas, como consecuencia del intenso plan para el aumento de la producción de carbones y aceros, a pesar de llevar 36 millones de pesetas a amortizaciones. Añade que en los dos próximos años ha de mantenerse dicho ritmo de gastos, lo que justifica sobradamente la ampliación de capital, que se propondrá en la Junta extraordinaria.

Al final de su interesante informe, el Sr. Lucio Villegas fué muy aplaudido por los señores accionistas, que aprobaron por aclamación todas las propuestas que figuraban en el orden del día.

Nuevamente intervino el Administrador-Delegado para dar cuenta de la propuesta del Consejo sobre ampliación de capital y emisión de obligaciones, ante las necesidades que implica la ejecución del plan de mejoramiento de las instalaciones.

Se facultó al Consejo para ampliar el capital hasta un 50 por 100 sobre el actual en circulación, en una o varias veces. La primera ampliación será en el mes de julio, poniéndose en circulación 22,5 millones de pesetas, al tipo de 110 por 100 y a razón de una acción nueva por cada 15 antiguas. Las obligaciones, por importe de 150 millones de pesetas, no se cree que haya necesidad de ponerlas en circulación hasta el próximo año.

Junta general ordinaria y extraordinaria de Inmobiliaria Urbis, S. A.

Dividendo del 5 por 100 en metálico y 3,33 por 100 en acciones liberadas. Ampliación del capital social en 15 millones de pesetas.

En el salón de la Cámara de Comercio, con asistencia de numerosos accionistas, que representaban, entre presentes y representados, 53.785 acciones, se celebró, a las once de la mañana del día 28 de abril, la Junta general convocada por esta Sociedad.

En un detallado informe, el Consejero-Director general, D. Manuel de la Quintana y Fergusson, glosó la Memoria y balance del ejercicio 1954, subrayando el radical saneamiento que han comportado la reducción de capital acordada en abril de 1954 y la cancelación de las cargas financieras que gravaban el patrimonio de Urbis, S. A.

Expuso el plan de obras y ciclo de ampliaciones de capital estudiado por la Sociedad para el quinquenio 1955/1960, de cuyos planes, además de las exposiciones consignadas en la Memoria, fueron entregados croquis a los señores accionistas asistentes.

Destacó la esforzada actuación del personal de la Sociedad, actuación tanto más loable cuanto que ha representado la absorción de un crecimiento de la Empresa.

También hizo presente la gratitud a los Bancos, que con su aliento moral y material han colaborado altamente a la actual prosperidad de Urbis, S. A.

Expuso el plan del Consejo, de que los edificios construídos directamente por la Sociedad se destinen a la explotación en arrendamiento, con lo que se busca un rendimiento suficiente, y sobre todo la solidez de la inversión de capitales.

Analizó luego la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y justificó la propuesta de distribución de beneficios, anunciando que cada ejercicio procurará el Consejo intensificar el sistema de reparto de dividendo en acciones, más atractivo para el accionista, y especialmente oportuno en el negocio de la construcción e inmobiliario, para reservar la mayor cantidad posible de Tesorería para inversiones en obra.

Destacando el significado que el hecho tiene como prueba de la eficiencia de los servicios administrativos de la Empresa, dió conocimiento a la Junta general del balance de situación de Inmobiliaria Urbis, S. A., cerrado la víspera de la Asamblea, quedando complacidos los asistentes al informarse de que desde 31 de diciembre de 1954 a la fecha de la Junta, el Activo realizable ha ascendido de 37.030.333,76 pesetas a 59.273.354 pesetas, mientras las partidas más importantes del Pasivo, como la de "Acreedores en Cuenta" exigibles, desciende de 6.379.069,13 pesetas a 1.945.097,58 pesetas.

Comentó también en su informe el Consejero-Director general

la situación de liquidez actual de la Empresa, e hizo un estudio retrospectivo, del que resulta que mientras en el ejercicio de 1952 la diferencia entre el Activo realizable y el Pasivo exigible ofreció un saldo negativo de 17.533.158,93 pesetas, que a 31 de diciembre de 1953 se elevó hasta 18.300.003,67 pesetas, en 31 de diciembre de 1954 el Activo realizable ofrece un superávit sobre el Pasivo exigible de 15.840.291,58 pesetas, cifras que en la fecha de celebración de la Junta son aún mucho más amplias, como se deduce del balance de situación a 27 de abril de 1955.

Dió cuenta de cómo ha sido posible, por primera vez, establecer una valoración del patrimonio con firmes garantías de realidad. Tres Arquitectos, oficialmente designados, establecen el valor de los solares de la Sociedad, en abril de 1955, en 157.475.201,83 pesetas. Desarrolló en el mismo informe el ritmo de las ampliaciones de capital y la mecánica financiera de su conjugación con los préstamos obtenidos para acometer las obras.

Anunció también que se encuentra en tramitación oficial la solicitud al Gobierno para que dicte Decreto concediendo a los inmuebles que construye Urbis en el barrio del Niño Jesús y de la Estrella el régimen de exenciones tributarias y rentas libres.

La Junta conoció, por el informe del Director, la mecánica de la ampliación de capital en 15 millones de pesetas, de los cuales un millón se destina a pago de dividendo complementario de acciones con cargo al ejercicio 1954, y 28.000 acciones, representativas de 14.000.000 de pesetas, se ofrecen a los señores accionistas al tipo de la par, más 40 pesetas en concepto de prima fijada por el Ministerio de Hacienda y gastos. La suscripción y entrega de las acciones y el pago del dividendo complementario en metálico del 2 por 100 tendrán lugar durante los días 1 al 30 de junio de 1955, en la forma que detalladamente se comunicó mediante normas impresas entregadas a los señores accionistas en la propia Junta, y se anunciará, además, en la Prensa.

La Junta general acogió muy calurosamente el informe del Consejero-Director.

Varios señores accionistas hicieron uso de la palabra en términos de fervorosa adhesión a los Administradores, solicitando que constara en acta el voto de gracias a la Asamblea, que, puesta en pie, aplaudió muy calurosamente al Consejo.

El Presidente de la Sociedad, D. Francisco de Luis y Díaz, hizo uso de la palabra para afirmar que era el Consejo el que, en rigor, debía ponerse en pie para tributar un aplauso a los señores accionistas, por la confianza, paciencia y serenidad con que siempre alentaron al Consejo en su tarea.

Contestó a las sugerencias de algunos accionistas, a las que dió cumplida explicación sobre los temas propuestos.

Continuando en el uso de la palabra el señor Presidente, dió cuenta a la Junta de que el Consejo de Administración, a la vista de los excelentes resultados del balance de situación del primer

cuatrimestre del ejercicio 1955, de que la Asamblea ya tenía conocimiento por el informe del Director general, ha resuelto someter a la propia Asamblea la oportunidad de distribuir en el mes de octubre próximo un dividendo a cuenta de dicho ejercicio 1955.

Cerró su interesante discurso el Sr. De Luis expresando el agradecimiento de Urbis a los Organismos oficiales, con los que tan estrecha relación guardan los fines de la Empresa, y la gratitud especialmente dirigida al Ayuntamiento de Madrid, Comisaría de Urbanismo, Comisaría Nacional del Paro e Instituto Nacional de Previsión.

También amplió el señor Presidente las palabras de encomio y agradecimiento pronunciadas por el Consejero-Director general para la Banca.

Por último, volvió a hacer uso de la palabra el Consejero-Director general, invitando a todos los señores accionistas para que el domingo, día 22 de mayo de 1955, visiten las obras del barrio del Niño Jesús.

Por aclamación fueron aprobados balance y Memoria del ejercicio 1953, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios y actos realizados por el Consejo y la Dirección General.

También por aclamación se acordó la reelección de los Consejeros D. Generoso Plaza Ormad, D. José María Muguruza e Iri-sarri y D. José María Brera Oria, y Consejero-Director general, D. Manuel de la Quintana y Férugsson, así como la de los señores accionistas Censores, D. José Ruiz Gimeno y D. Acisclo Sahuquillo, como propietarios, y los suplentes, D. Rogelio Gil Moreno y D. Joaquín Pacheco Muñoz de Baena.

Con idéntica unanimidad acordó la Junta conceder al Consejo de Administración la facultad de ampliar en una o varias veces el actual capital social de 45.000.000 de pesetas hasta el 50 por 100 de su nominal, sin necesidad de previo acuerdo de la Junta general extraordinaria.

Al levantar la sesión el señor Presidente, se produjeron las muestras de satisfacción de todos los señores accionistas asistentes, que desfilaron ante la Mesa felicitando con mucha efusión a los miembros del Consejo, a su Presidente y al Consejero-Director general.

Por la tarde, el mismo día de la Junta, el Consejo de Administración reunió, en un acto muy cordial, a todos los funcionarios de la Sociedad.

El Presidente, D. Francisco de Luis, además de reiterar al personal de la Sociedad la gratitud de los accionistas y del Consejo, por su eficazísima labor, hizo público que el Consejo ha acordado hacer entrega a todos, y cada uno de los funcionarios de la Sociedad, de cinco acciones de Inmobiliaria Urbis, S. A., para incorporar los más entrañablemente al destino de la Empresa, a la que con tanta ejemplaridad han sabido servir.

Correspondencia

Carta de Cataluña

La Feria de Muestras tendrá lugar, como todos los años, del 1 al 20 de junio, aumentando este año el número de "stands" y la participación extranjera.— Precios de los principales artículos de consumo humano en el primer trimestre de 1955.—La Universidad Laboral de Tarragona y otras noticias de interés.

Barcelona.—Falta poco más de un mes para la celebración de la XXIII Feria de Muestras, que en esta capital señala un hito de progreso, no solamente por la demostración que la Feria lleva en sí misma, sino también por el incremento que registra cada año en comparación con el anterior. Hemos entrado ya en el período de gran actividad, y sobre el amplio recinto ferial—200.000 metros cuadrados—se vuelcan vehículos que transportan material para la construcción y montaje de los "stands", a la vez que las oficinas instaladas en uno de los palacios de Exposición son visitadas por los elementos interesados.

Esta pasada semana ha salido el cartel anunciador de la Feria, distribuyéndose profusamente en los comercios, despachos y centros donde es corriente la aglomeración ciudadana. Los tirajes para el extranjero han sido igualmente remitidos, máxime cuando para este año se anuncia mayor participación extranjera, habiendo ya

prometido la suya Francia, Holanda, Alemania, Gran Bretaña, Estados Unidos, Italia, Suiza, Suecia, varias Repúblicas sudamericanas y países de los restantes Continentes. Especialmente el pabellón suizo tendrá una participación con más de 60 firmas comerciales de dicho país.

En la ciudad, la época de la Feria le da una alegre fisonomía particular, ya lo hemos dicho. El momento es el más oportuno en esta región, pues todavía no se registran los grandes calores posteriores, la gente no ha evacuado la ciudad en busca de lugares menos tórridos y la afluencia del turismo internacional está en pleno apogeo. Este año el acontecimiento ferial promete superar en mucho los de ejercicios pasados; y como a él habremos de referirnos en las próximas semanas, de momento nos limitamos a señalar que la manifestación está en marcha y que Barcelona se apresta a celebrarla con sus mejores galas y característica vitalidad.

Resulta interesante, de vez en cuando, descender a los más pequeños detalles de la vida ciudadana, porque ellos son los que aleccionan y dan pie a otros comentarios de mayor envergadura, relacionados con el complejo económico de esta gran ciudad. Hoy nos dedicaremos a comentar la comparación de precios de los principales artículos de consumo humano en los primeros trimestres de los años 1953, 1954 y 1955, publicados por la Delegación Provincial de Abastecimientos. Resulta que diariamente se consumen en Barcelona-capital 300 toneladas de patatas, cuyo precio, en los

meses enero-marzo últimos, han sido de 1,60 y 1,70 pesetas kilogramo, con baja, en relación con los trimestres de los años anteriormente citados; en guisantes, el consumo es de 70 toneladas al precio de seis pesetas los de inferior calidad y 8,15 los mejores, sin variación en cuanto al 53 y 54; naranjas, 250 toneladas, entre tres y seis pesetas kilogramo, igual que en 1954; plátanos, 70 toneladas, a siete pesetas, sin variación; carnes de ternera y vacuno, 65 toneladas, siendo los precios: ternera primera clase, 53 pesetas kilogramo; lechales y lanar, 35 toneladas, entre 40 y 50 pesetas, con un ligero aumento sobre 53 y 54; carne de cerdo (magro), 30 toneladas, entre 30 a 45 pesetas, con aumento de 10 pesetas; merluza, 12 toneladas diarias, entre 40 y 55 pesetas, con aumento; aceite, 60 toneladas, de 14,05 a 14,10 litro, con leve aumento; azúcar, 80 toneladas, a 11,25 pesetas, sin variación; leche, 240.000 litros, a cuatro pesetas litro, con ligera baja; arroz, 25 toneladas, al precio libre oscilante entre siete y 12 pesetas kilogramo, y finalmente la ciudad consume 35.000 docenas de huevos diariamente, cuyo precio ofrece una gran oscilación, pues se han pagado por docena desde 19 hasta 34 pesetas.

La conclusión, por consiguiente, es que los precios en los principales artículos se vienen sosteniendo sin grandes diferencias respecto de los dos anteriores primeros trimestres que sirven de base de comparación. No puede decirse lo mismo, en cambio, sobre otros capítulos, como el de vestir, calzar y gastos en general, que van subiendo paulatinamente, especialmente los considerados gastos generales, como reparaciones, instalación, etc.

Una antigua institución catalana de ahorro, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, se prepara para iniciar los tradicionales homenajes a la vejez, en distintas poblaciones de la región y de Baleares. Es un magnífico medio que a la vez que pone de manifiesto los sentimientos altamente cristianos, morales y patrióticos que informan a la Caja, sirve de propaganda para sus fines en los medios en que tienen lugar. Este año va a celebrar su principal acto en la ciudad de Reus, cuyo Patronato local dedica anualmente a la fiesta, con la colaboración de su Ayuntamiento, una ejemplar labor, traducida en positivos beneficios morales y materiales en favor de los ancianos reusenses.

La Fiesta de la Ancianidad, en las comarcas de las cuatro provincias catalanas y en la balear, promete superar las realizadas del año precedente, en el curso del cual tuvieron lugar más de 200 actos y cuyo resumen figura en el Museo de Homenajes a la Vejez que la Caja ha instalado en la villa de San Sadurn de Noya, famosa por sus Cavas, Museo que está siendo visitado por turistas nacionales y extranjeros.

En Tarragona siguen las obras de la Universidad Laboral en los terrenos cercanos al mar, y en donde recibirán sus clases y títulos de aptitud los productores españoles que a esta facilidad decidan acogerse. Se trata de una obra de varios millones de pesetas y de la cual la provincia de Tarragona, y de un modo especial la capital, obtendrán grandes frutos morales y culturales.

P. MIRALLES

Carta de Suecia

La Banca y la financiación de las Empresas nacionales.—Importancia del ejercicio 1954.—Excelentes perspectivas para 1955.—Se intensifica el Seguro de Incendios.—Indemnizaciones solicitadas en un año.—Auge de la producción eléctrica.

Estocolmo.—La Banca, oficial y privada, viene prestando concurso extraordinario a la financiación de las grandes Empresas, y es lógico que su actuación le proporcione utilidades remuneradoras. De Europa y América se reciben noticias que demuestran el auge bancario en todos los países. Por lo que respecta a Suecia, la revista *Pinanstidninguen* acaba de publicar datos referidos a los principales Bancos suecos sobre el ejercicio 1954, cuyos Bancos han acrecentado las imposiciones en un 7,50 por 100 con relación a 1953, y en un 11,7 por 100 los créditos. La mayor elevación de estos últimos corresponde al ramo de la construcción, que experimentó, en 1954, un incremento del 54 por 100.

Daremos para los lectores españoles, que tanto se interesan por el movimiento bancario mundial, algunas cifras de los cinco principales Bancos de este país. El Skandinaviska Banken anuncia haber obtenido un beneficio neto de 23,6 millones de coronas en 1954, frente a 12,4 millones en 1953. El Consejo de Administración ha decidido pagar el dividendo del 8 por 100, y que el capital-acciones sea aumentado en 32,3 millones de coronas, hasta 194,1 mi-

ELECTRICAS LEONESAS, SOCIEDAD ANONIMA

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de señores accionistas, para el sábado día 14 de mayo de 1955, a las doce de la mañana, en el salón de actos del Banco Central, calle del Barquillo, números 2 y 4.

En la Junta general ordinaria, el Consejo someterá a la misma, para su examen y aprobación, la Memoria, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1954, y el nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1955.

En la Junta extraordinaria que se celebrará a continuación de la ordinaria, se resolverá sobre las propuestas que el Consejo elevará a la misma de que le sea otorgada la facultad de aumentar el capital social, a tenor de lo previsto en el artículo 96 de la ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y de que se le autorice expresamente para enajenar, en favor de los señores accionistas, determinados títulos existentes en la cartera de valores de la Sociedad.

Por cada una de las acciones que se hallen presentes o representadas en la Junta extraordinaria percibirán los señores accionistas una prima, por movilización de títulos, de una peseta.

Según determina el artículo 21 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia a las Juntas que se convocan los poseedores de 10 ó más acciones. Las correspondientes tarjetas para poder concurrir se expedirán en el domicilio social en Madrid, calle del Barquillo, números 2 y 4 (edificio del Banco Central), hasta cinco días antes del señalado para las reuniones.

Caso de no reunirse en ambas Juntas, o en la extraordinaria que se convoca, los mínimos que exigen los artículos 51 y 58 de la ley de Sociedades Anónimas, se celebrarían, en segunda convocatoria, el día 15 de mayo próximo, en el mismo lugar y a la misma hora.

Madrid, 22 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, *Ignacio Villalonga Villalba*.

llones, mediante una nueva emisión, equivalente a una acción nueva por cada cinco de las antiguas. Las nuevas acciones se emiten a 140 coronas, es decir, 40 por 100 sobre la par, transfiriéndose el recargo al fondo de reserva. El Stockholms Enskilda Bank ha logrado en 1954 un beneficio neto de 13,8 millones de coronas. Este beneficio aparece inferior al de 1953 porque en ese ejercicio se pasaron 12,5 millones a previsión para pago de impuestos. Las acciones preferentes tienen señalado un dividendo del 4 por 100 y del 15 por 100 las ordinarias. El Svenska Handelsbanken obtiene en 1954 utilidades líquidas por valor de 20,1 millones de coronas, contra 19,1 el año precedente. El dividendo acordado ha sido de 4,50 coronas a las acciones preferentes y 11 coronas a las ordinarias. El Sveriges Kreditbank, propiedad del Estado, declara un beneficio neto de cuatro millones de coronas en 1954, frente a 3,1 en 1953; dividendo, 4,50 coronas por acción. El Göteborgs Bank anuncia un dividendo del 5 por 100 sobre las acciones preferentes, un ocho para las ordinarias, siendo los beneficios de 1954 los mismos que en 1953, cuatro millones de coronas, con ligera fracción a favor del segundo. Estos Bancos, en particular el primero citado, han venido prestando su concurso a los programas de industrialización, y sobre todo a la construcción de viviendas.

La campaña emprendida para la intensificación del Seguro de Incendios de edificios, lleva un ritmo tan acelerado como el de las construcciones. Las pólizas de Seguros contra Incendios cubren en la actualidad, en Suecia, una cifra que rebasa los 200.000 millones de coronas, tres veces más que en el año 1940. Se calcula que las indemnizaciones solicitadas en 1954 a las Compañías de Seguros suecas, por daños que produjeron los incendios, suman alrededor de los 100 millones de coronas; correspondiendo, aproximadamente, una mitad a siniestros en establecimientos industria-

les. La estadística de aquel ejercicio señala que ocho de los incendios ocurridos originaron reclamaciones de un millón de coronas cada uno, y de unas 100.000 coronas hubo 175 siniestros. La eficacia de esta clase de previsión ha quedado patente; y ahora se piensa en el Seguro, al poner la primera piedra en los edificios que se construyen.

Otra de las actividades destacadas de nuestro país es la producción eléctrica, aprovechando los grandes medios que la Naturaleza nos ofrece, cuyos medios han encontrado también la colaboración de una técnica depurada y cuantas facilidades económicas son menester para su financiación. Se calcula para el año en curso una producción superior al 10 por 100 sobre 1954. En un reciente

discurso de M. Folke Petri, de la Dirección General de Fuerzas Hidráulicas, se reconoce el progreso de Suecia en esta importante rama, único país en que se efectúan transportes de energía a larga distancia a 380.000 voltios. Cuando la red total quede terminada, tendrá una extensión de 7.500 kilómetros. M. Petri afirmó que es posible que en lo porvenir haya que adoptar un voltaje más elevado, quizá hasta los 650.000 voltios. Es prematuro predecir algo concreto sobre este punto, ya que nos hallamos en el umbral de la era atómica, y, dada la inversión de capital que se precisa, habrá que pensar en soluciones que se acomoden a las necesidades futuras.

N. BJORSSON

Los mercados de productos

Dentro de los metales no ferrosos, ha sido el cobre el que ha registrado más vivas fluctuaciones durante la pasada semana, en cuyo final se produjo una viva recuperación como consecuencia de la gran demanda existente por parte del Continente, y principalmente de Alemania. El mercado del estaño, por su parte, se muestra muy sostenido, tanto en Londres como en Nueva York. La persistencia de una demanda muy activa del plomo en Estados Unidos hace prever la posibilidad de una elevación de los precios. En cuanto al cinc, el mercado da señales de calma, habiéndose producido en Estados Unidos una cierta interrupción de la demanda.

En el sector textil, la lana se muestra indecisa. Las ventas australianas se desarrollan con tendencia sostenida, principalmente para las cruzadas, en tanto que los mercados a plazo evolucionan dentro de un ambiente de pesadez. Por lo que se refiere al algodón, las importantes liquidaciones realizadas repercuten sobre los mercados americanos, cuyas cotizaciones se presentan con retroceso general.

El mercado del caucho se ha caracterizado por su irregularidad. En Londres se han producido débiles fluctuaciones, y las cotizaciones de Nueva York han terminado con tendencia pesada.

Volframio.—Los precios del mercado libre de mineral de volframio siguen subiendo, habiéndose cotizado últimamente de 237 a 242 por unidad de tonelada larga cif. Europa, contra 234 a 238 anteriormente.

Tanto los compradores del Reino Unido como los del Continente se muestran interesados, y los negociantes de la capital británica manifiestan no existir mucho material para ofrecer.

Cobre.—El Banco Central de Chile ha anunciado haber recibido ofertas de Austria, Suiza y Suecia para el suministro de 40.000 toneladas en total de cobre electrolítico. El Banco declara que estas peticiones son debidas al hecho de que el precio del cobre en el mercado es de 44 centavos por libra, en tanto que el Banco Central chileno mantiene el precio de 40 ó 41 centavos.

Se dice, por otra parte, que la producción chilena de cobre está contratada hasta el segundo semestre de este año.

Lana.—Cotizaciones al cierre del 25 de abril:

Nueva York.—Lana peinada, disponible, 185,50 centavos nominales la libra. Sidney: lana merina, sin lavar, 195 peniques australianos la libra. Londres, lana merina, disponible, de 95 a 111 peniques la libra.

Algodón.—Cotizaciones al cierre del 26 de abril:

Nueva York, disponible, 34,35 centavos la libra; mayo, 33,57 ídem ídem. Nueva Orleans, disponible, 33,75 ídem ídem.; mayo, 33,56 ídem ídem. Sao Paulo, disponible número 5; 28,67 cruzeiros por kilo; mayo, 28,20 ídem ídem. Karachi, Sind Deshi, roller, 59 rupias el maund; Punjab, Deshi, roller, 51,8 a 53,8 ídem ídem. Alejandría, disponible Ashmouni "fully good", 78,38 tallarés el kantar. Bombay, disponible, Belgal Deshi, 540-550 rupias el candy. Omara, 550-570 rupias el candy.

Productos resinosos.—El negocio en el mercado estadounidense de Savannah ha sido escaso durante esta semana. Los consumidores parecen retraer sus pedidos hasta la normalización de las llegadas de las zonas productoras del Sur, y las transacciones individuales que se han hecho de pequeños lotes han sido enteramente para fines de reposición. Las lluvias de la semana en las zonas productoras han acentuado la esperanza de que el suministro aumentará dentro de poco. Los agricultores, que anteriormente no se atrevían a tocar los árboles por temor a hacerles daño, comienzan ahora a intensificar la recolección de goma.

El negocio de exportación ha sido flojo, puesto que parece ser que los consumidores de Ultramar han cubierto temporalmente sus

necesidades con las grandes compras efectuadas en los meses de diciembre y enero.

La resina para exportación se ha vendido a 8,35 dólares para la calidad WG y 8,60 dólares para la W, en bidones, fas. puerto de embarque del Sur.

Han sido de poca importancia las ventas de trementina realizadas durante la semana, siendo estrecho el margen de los precios y nulo el negocio de exportación.

Fletes.—La nota más destacada de la semana ha sido la mejor demanda de transportes de granos, de América del Norte, por cuenta europea. El negocio se ha realizado, al Reino Unido, a 65 s. de St. Lawrence y a 87 s. del Golfo, mientras que los embarques del Golfo de Amberes o Rotterdam se han pagado a 9,25 dólares y 9,50 dólares, libre de descarga. El negocio ha seguido siendo intenso para el carbón de Hampton Roads y los precios continúan firmes. Los fletadores del Reino Unido han pagado hasta 54 s. 6 d. a la costa Oeste, mientras que los cargamentos tempranos a Rotterdam se han cotizado a 50 s. por tonelada, libre de descarga, y varios viajes consecutivos a Amberes o Rotterdam se han concertado a 48 s. Por otra parte, la sección de Norteamérica ha estado animada por una activa demanda de cargamentos diversos, especialmente chatarra de hierro, y las operaciones de dicho producto comprenden buques de tipo "Liberty", del Golfo de Amberes, Rotterdam o Amsterdam a 117.000 dólares, términos fío. a tanto alzado, de un puerto del Atlántico Sur a Italia occidental a 116.500 dólares, de los Ángeles a Amberes, Rotterdam o Amsterdam a 161.000 dólares y del mismo puerto al Japón a 142.000 dólares.

El negocio en la zona del Mediterráneo ha experimentado alguna mejoría, y los precios se han mantenido firmes. Las contrataciones de mineral comprenden, de Stratoní a Holanda, a 44 s.; de Casablanca a los puertos del Norte, a 4,50 dólares; de Bona al Reino Unido, a 36 s., y de Poti a Boulogne, a 52 s. Los fosfatos se han hecho, de Casablanca a Holanda, a 29 s. 3 d. en bruto; la antracita, de Odessa a Italia occidental, a 37 s. fob., y el cemento, de Novorossisk a Djakarta, a 90 s.

Condiciones muy encaimadas han prevalecido en los renglones del norte de Europa. El carbón se ha concertado, de Rotterdam a Sicilia, a 24 s. 6 d., y a Savona, a 22 s. 3 d. El cemento, de Hamburgo a Kuwait, a 64 s., y de Polonia a Turquía, a 52 s.

Las Compañías trasatlánticas británicas han mostrado gran interés en el tonelaje de buques volanderos sobre la base de contratación a plazo fijo

BANCO GUIPUZCOANO

San Sebastián. Fundado en 1899.

Capital (totalmente desembolsado):... 66.150.000 pesetas.

Reservas (31-12-1954): 104.750.000 pesetas.

SUCURSAL EN BARCELONA: Ronda de San Pedro, 18.

SUCURSAL EN BILBAO: Banco de España, 9.

AGENCIAS: Gran Vía, 76 y Gregorio Balaorda, 45.

SUCURSAL EN MADRID: Avenida de José Antonio, 22 y Joaquín García Morato, 19.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Andoain-Azcóitia-Azpeitia-Beasain-Cestona-Deva-Elbar-Elgoibar-Puenterrabía-Hernani-Hospitalet de Llobregat-Irún-Molins de Rey-Mondragón-Motrico-Oñate-Oyarzun-Paseles-Placencia de las Armas-Rentería-Segura-Tolosa-Vergara-Villabona-Villafranca-Zarauz-Zumárraga y Zumaya.

Sección de EXTERIOR centralizada en la Sucursal de Madrid.

(En edificio propiedad del Banco.)

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1603.)

Los mercados de valores

No ofrecen los mercados de valores mobiliarios, ni en España ni en el extranjero, modificaciones sensibles de tendencia en la presente semana. Esto no quiere decir que dentro de corto plazo no las haya, pues en todas partes existen motivos que pueden hacer variar el curso de la contratación. En un punto, sin embargo, coincide la Bolsa mundial: en la parquedad del negocio, cosa independiente de la fluctuación de los cambios, que si en algunos valores es brusca el alza, en otros las bajas suponen mucho, aunque en este terreno imperen descensos suaves y se produzcan rápidas reacciones.

En la información anterior dimos detalles del momento en los mercados de Bruselas y Amsterdam. El primero, se recupera lentamente. El segundo sigue sostenido. Conviene añadir, recogiendo las últimas impresiones recibidas del exterior, que el mercado de Francfort se afirma cada día más, ante los buenos resultados de las Empresas alemanas en el primer trimestre del año en curso y otros acontecimientos de carácter político, ya conocidos. Milán destaca por su resistencia. Los valores más solicitados en dicho mercado son los de Montecatini, Fiat, Bastogui, Edison, Ilva y Pirelli; ocurre en Milán lo que en otras plazas: el volumen de negocio es, generalmente, moderado. En Estocolmo, aunque no cesa la firmeza en renta variable, el negocio es escaso. Lisboa sigue prestando atención a los valores de Ultramar y a los bancarios. En Buenos Aires prevalecen las alternativas. Montreal acusa flojedad, excepto para los títulos mineros. Méjico continúa animado, y activa la renta fija, en particular las cédulas hipotecarias. Respecto de Nueva York, hablamos en la sección correspondiente.

Sus características experimentaron las consecuencias de diversos problemas internos. El Servicio Federal de la Renta Interior ha dicho que la recaudación de impuestos en 1954 se ha totalizado en 67.306,8 millones de dólares, lo que supone una disminución de 1.192 millones con relación a 1953. La Bolsa ha recogido el programa estadounidense de ayuda a Asia, que se estima reproductivo, comentando a la vez favorablemente la visita del Presidente de la Bolsa de Nueva York a varios centros financieros europeos. El objeto del viaje es cambiar impresiones con los dirigentes de dichos centros sobre el negocio en Europa en valores norteamericanos y estimular la influencia del intercambio de capitales. Muchos inversores de los Estados Unidos—ha dicho el Presidente de la Bolsa, Mr. Funston—han expresado su interés de participar en la propiedad de las principales Compañías extranjeras, siempre que se les dé la misma garantía e información que a los propietarios de las Corporaciones nacionales que figuran en las Bolsas del país. Aunque se desconoce el total itinerario, están incluidas Inglaterra, Bélgica, Italia y otras naciones.

MADRID.—El mercado madrileño continúa, salvo excepciones, sin experimentar variación extraordinaria en su tendencia firme. Algunos valores de dividendo podrán presentar diferencias en pro o en contra; pero éstas no son de consideración. Lo que sí viene resultando expresivo es el volumen de negocio, que forzosamente hemos de citar con cifras, no sólo a título de información, sino de orientación.

En la jornada del martes, apertura de semana, se negociaron, en total, 30,1 millones de pesetas nominales; el miércoles bajó la contratación a 16,1 millones, y el jueves a 10,6 millones. Es decir, que en el transcurso de tres días hábiles (veremos más adelante cómo cierra el viernes) la contratación cedió en casi la mitad al siguiente de la apertura, y quedó el jueves por la tercera parte. Hemos de contar que el inversor está pendiente de las Juntas que se celebran. En abril hay muchas e importantes.

Las reducciones a que nos referimos merecen un comentario numérico. De los 30,1 millones del primer día, corresponden 19,5 a efectos públicos; a las acciones, 8,4 millones, y de éstos uno a Bancos, uno a Siderometalúrgicas y 2,3 a electricidad. El segundo día decrecieron estas partidas en menos del 50 por 100. Y el tercer día, la reducción fué, hasta cierto punto, proporcional, sacándose la consecuencia de que las acciones eléctricas y las bancarias siguen ocupando los primeros puestos. Para tener idea exacta o relativa del rumbo de las actividades bursátiles, en general, hay que esperar a que cese el período de Juntas y con ellas las derivaciones e influencias pertinentes.

Fondos públicos y similares.

Las flexiones de costumbre en este sector de renta fija, con bue-

na disposición para los valores del Estado, que el martes lograron un volumen de negocio de 12,7 millones. También acusan firmeza las cédulas de todas clases, en particular las de Crédito Local, que se atribuye especialmente a la divulgación de la forma y condiciones en que se efectuarán los sorteos extraordinarios y ordinarios de amortización de las cédulas con lotes.

Se ha comentado en Bolsa que ha sido ampliado el plazo de presentación de declaraciones de renta del año 1954 hasta el día 16 del próximo mes de mayo.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Interior 4 por 100	82,25	82,25	82,25	82,55
Exterior 4 por 100, F	101,00	»	101,00	»
Idem, A	101,50	101,50	»	»
Amortizable 4 por 100, 1908-1949.	101,00	100,00	99,50	»
Idem 3 por 100, 1928-1949, A a F.	91,00	90,00	89,50	90,00
Idem, G-H	»	»	»	»
Idem 4 por 100, enero 1950	100,55	100,55	100,40	100,45
Idem 4 por 100, noviembre 1951...	100,90	100,60	100,40	100,75
Idem 3,50 por 100, julio 1951.....	92,25	92,00	91,90	92,00
Tesoros 3 por 100, abril 1950.....	»	»	»	»
Idem 3 por 100, noviembre 1950...	»	»	100,10	»
Idem 3 por 100, marzo 1952.....	100,50	»	»	»
Canal Isabel II, 5 por 100.....	92,00	92,00	92,00	»
Colonización 4 por 100	»	95,50	95,25	95,00
Reconstrucción Nac. 4 por 100...	97,75	97,75	97,75	97,75
R. E. N. F. E. 4 por 100.....	95,50	95,50	95,50	95,50
Hidr. Ebro 6 por 100, 1.ª.....	»	»	»	»
Trasatlántica 5 por 100, V-25.....	»	»	»	»
Idem, XI-25	»	92,00	»	»
Idem, V-26	»	»	»	»
Idem, XI-28	»	92,50	92,50	»
Majzén 4 por 100	»	»	92,00	»
Tánger-Fez 4 por 100	»	»	»	»
Marruecos 5 por 100	71,00	»	»	»
Cédulas Hipotecarias 4 por 100...	88,00	88,00	»	89,00
Idem, A, 4,50 por 100	86,00	86,00	86,25	86,25
Idem, B, 4,50 por 100	86,25	86,00	86,25	86,00
Idem, C, 4,50 por 100	86,00	86,00	86,25	86,25
Idem 4 por 100, exentas	98,25	98,25	98,00	98,25
Idem 3 por 100, exentas	»	»	»	»
Idem 3,50 por 100, exentas	91,50	»	91,50	91,50
Idem 5 por 100, con impuestos.....	»	»	»	»
Crédito Local 4 por 100, interpr...	97,00	97,00	97,00	97,00
Idem, a lotes, 4 por 100	101,00	100,85	100,85	101,25
Villas 5 por 100, 1914	86,00	86,00	»	84,00
Idem, 1918	84,00	»	»	»
Idem, 1923, 5,50 por 100, Mejoras.	»	»	»	82,00
Idem, 1929, 5 por 100	»	»	»	76,00
Idem, 1931, 5,50 por 100, Interior.	»	»	79,50	»
Idem, 1931, 5,50 por 100, Ensanche.	80,00	80,00	»	»
Idem, 1941, 5 por 100	72,00	»	72,00	72,00
Idem, 1946, 4 por 100	78,00	78,25	78,25	»
Empresa Municipal Transportes...	79,00	»	»	79,50

Acciones bancarias.

Fluctúa poco el grupo bancario en cuanto a la cotización de los valores, cuya firmeza se consolida más, si cabe, después de la celebración de importantes reuniones de las cuales damos referencias en lugares oportunos del semanario. El Banco Saragozano va a ampliar el capital social en 7,5 millones de pesetas. Se pondrán en circulación 15.000 acciones de 500 pesetas nominales, ofrecidas a los actuales accionistas a la par, más los gastos. El Banco General del Comercio y la Industria anuncia, para el 8 de mayo próximo, las Juntas ordinaria y extraordinaria, la última para tratar del aumento de capital.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de España	746,00	750,00	»	760,00
Crédito Industrial	272,00	270,00	275,00	270,00
Idem, nuevas	272,00	270,00	»	»
Exterior de España	495,00	495,00	495,00	»
Idem, nuevas	490,00	490,00	490,00	»
Hipotecario	505,00	506,00	506,00	504,00
Español de Crédito	722,00	722,00	720,00	718,00
Hispano Americano	585,00	585,00	585,00	585,00
Central	529,00	529,00	528,00	528,00
Mercantil e Industrial	282,00	282,00	»	282,00
Popular Español	»	382,00	382,00	382,00

Eléctricas.

No influyen pequeñas diferencias de cotización en el volumen de

negocio de estos valores, que diariamente se aproxima a los dos millones de pesetas. Eléctricas Leonesas van a enajenar las acciones que poseen en cartera en favor de los accionistas, que sin duda son las de Saltos del Sil que posee aquella Entidad, por ser uno de los componentes del grupo fundador del Sil.

La Iberduero ha solicitado autorización para tender una línea de 230.000 voltios entre los aprovechamientos hidroeléctricos del río Carrión, en Palencia, y el seccionamiento de 230.000 voltios en Burgos. El presupuesto se cifra en 80 millones. Esta clase de mejoras y su elevado coste justifica las ampliaciones de capital de diversas Empresas.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
F. E. N. O. S. A.	205,00	205,00	205,00	205,00
Hidroeléctrica del Cantábrico.....	167,00	»	165,00	165,00
Hidroeléctrica del Chorro.....	128,00	128,00	126,00	125,00
Hidroeléctrica Española	212,00	211,50	211,00	210,00
Idem 6 por 100	640,00	635,00	636,00	»
Iberduero, ordinarias	241,00	240,00	239,00	239,00
Idem 3,50 por 100	238,00	»	»	»
Idem 6 por 100	222,00	221,00	222,00	225,00
Idem, novisimas	»	218,00	221,50	»
Leonesas	186,00	185,00	185,00	182,00
Saltos del Sil	215,00	213,00	211,00	211,00
Saltos del Nansa	159,00	158,50	158,00	157,00
Sevillanas	155,00	154,00	151,00	128,00
Idem, nuevas	155,00	154,00	»	»
Unión Eléctrica Madrileña.....	140,50	140,00	139,00	137,00
Idem, nuevas	159,00	159,00	158,00	156,00
Reunidas de Zaragoza	122,50	125,00	125,00	122,50

Mineras y metalúrgicas.

Firmeza en el grupo minero y metalúrgico.

En el mes de julio próximo, el Consejo de Administración de Duro-Felguera se propone hacer uso de las facultades que le han otorgado y poner en circulación 22,5 millones de pesetas, con lo que el capital ascenderá a 360 millones. Las nuevas acciones serán cedidas a razón de una por cada 15, a la par, más 50 pesetas de gastos. También ha obtenido el Consejo autorización para emitir oportunamente 150 millones en obligaciones. La Junta Sindical admite a la cotización 37.500 acciones de dicha Sociedad, totalmente desembolsadas, números 601.001 al 638.500.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Minas del Rif	653,00	656,00	658,00	654,00
Duro-Felguera	295,00	292,00	295,00	293,00
Guindos	350,00	345,00	»	339,00
Ponferrada	373,00	370,00	370,00	366,00
Altos Hornos	256,00	256,00	255,00	228,00
Idem, nuevas	255,00	»	»	»
Auxiliar de Ferrocarriles.....	426,00	427,00	428,00	425,00
Comercial de Hierros.....	»	»	»	»
Constr. Metálicas, ordinarias.....	170,00	174,00	174,00	»
Idem, preferentes	»	»	»	»
Manufacturas Metálicas	293,00	296,00	292,00	288,00
Material y Construcciones.....	185,00	184,00	184,50	185,00

Monopolios.

Se confirman los rumores de hace días sobre la ampliación de capital de Tabacalera. Según referencias no oficiales, los costos elevados del tabaco y la necesidad de dar expansión a los asuntos que conciernen a este monopolio, son motivo más que suficiente para tratar de dar un orden a las finanzas actuales.

La reunión de la Telefónica ha demostrado una vez más el celo de la Empresa por regularizar los servicios. Se ha autorizado al Consejo para ampliar el capital hasta 5.400 millones de pesetas, según lo estime oportuno. La demanda de teléfonos es grande, a pesar de haberse instalado ya alrededor de un millón.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Telefónica	245,00	245,00	244,00	244,00
Fósforos	»	»	»	»
C. A. M. P. S. A.	191,00	192,00	194,00	200,00
Tabacalera, S. A.	205,00	200,00	195,00	194,00

Alimentación.

Sigue la buena orientación de todos los valores de este grupo, especialmente los de El Aguila. Esta Sociedad pondrá en circulación, en el mes de julio próximo una acción nueva por cada 20 antiguas, completamente gratuitas.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
El Aguila, Cervezas	579,00	575,00	571,00	569,00
Azucarera General de España.....	147,00	146,50	146,00	145,00
Euro, Azúcares	554,00	552,00	551,00	551,00
Azucarera Adra	»	»	»	»
Azucarera Madrid	»	»	»	»

Inmobiliarias y de la Construcción.

Las Juntas que van celebrándose y que tienen alguna relación con el ramo de la construcción, demuestran la satisfactoria marcha de muchas Empresas. Este es, por ejemplo, el caso de Bami. Por otra parte, siguen recibiendo noticias muy satisfactorias en cuanto a la producción de cemento y las posibilidades de que muy pronto queden abastecidas las necesidades nacionales para impulsar la construcción, en particular de viviendas de renta moderada.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Financiera y Minera	»	»	»	»
Portland Valderrivas	»	»	584,00	584,00
Ladrillos Valderrivas	»	»	279,00	280,00
Hidrocivil	148,00	148,00	148,00	»
Constructora General Española.....	»	92,00	»	90,00
Dragados y Construcciones.....	216,00	216,00	216,00	217,00
Alcázar	79,00	80,00	79,75	78,00
Asturiana	»	67,00	67,00	»
Bami	95,00	100,00	99,00	»
Caisa	»	»	»	»
Ceisa	97,00	»	»	97,00
Fisa	28,00	27,50	27,00	27,00
Hispana	84,00	84,00	84,00	84,00
Layetana	»	»	»	»
Metropolitana	169,00	168,50	168,00	165,50
Idem, nuevas	169,00	168,50	»	»
Rubán	125,00	125,00	»	»
Urbis	186,00	188,00	188,00	190,00
Vacesa	95,00	»	94,00	»
Idem, nuevas	»	»	»	»
Urbanizadora Metropolitana.....	575,00	570,00	565,00	565,00

Químicas y Textiles.

Como se aprecia en el cuadro que sigue, los valores textiles han experimentado una ligera baja, que carece de fundamento técnico, dada la marcha normal, y bajo todos puntos de vista satisfactoria, de los negocios de la industria nacional que se ocupa de esta importante rama fabril.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Esp. Penicilina y Antibióticos.....	177,00	»	»	»
Energía e Ind. Aragonesas.....	184,00	185,00	186,00	184,00
Explosivos	340,00	338,00	337,00	338,00
Hidro-Nitro	144,00	144,00	144,00	»
Unquinesa	198,00	200,00	197,00	192,00
Proquisa	»	175,00	»	»
Española de Petróleos	513,00	520,00	525,00	525,00
Unión Resinera Española.....	126,00	126,00	126,00	126,00
F. E. F. A. S. A.	220,00	217,00	215,00	213,00
S. N. I. A. C. E.	369,00	367,00	362,00	360,00

Navales y de transportes.

La Constructora Naval continúa afirmando la posición de sus valores, como ha podido estimarse en las últimas cotizaciones de sus títulos. Las recientes botaduras de barcos, de las que ha dado detalles toda la prensa, colocan a la Entidad en un lugar excepcional frente a esta clase de actividades marítimas.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Constructora Naval, ordinarias...	192,00	185,00	175,00	176,00
Idem, preferentes	192,00	185,00	175,00	176,00
Trasmediterránea	219,00	218,00	218,00	219,00
Unión Naval de Levante.....	180,00	180,00	180,00	175,00
Metropolitano de Madrid.....	164,50	164,50	164,00	162,00
Aviaco	111,00	»	»	»

Varios.

En este grupo de valores no existen modificaciones sensibles en cuanto a los cambios. La Unión y El Fénix no cotiza la mayor parte de los días por falta de papel, pues estos valores cuentan siempre con el favor de la demanda.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Unión y El Fénix	»	»	5,250	»
Insa	127,00	127,50	127,00	126,00
General de Inversiones	150,00	149,00	149,00	149,00
Papelera Española	»	»	»	»
Papeleras Reunidas	199,00	»	199,00	»

Flojo el cierre del viernes para casi todos los corros de acciones, incluso para el bancario, a excepción del Banco de España, especialmente. El grupo eléctrico ha sido el menos afectado por la desgana general.

En cuanto a volumen de negocio, a juzgar por la concurrencia, poco numerosa, y por la rapidez con que se ha producido el término de la hora oficial, no debe haber sido muy importante para los valores de dividendo.

BARCELONA.—El mercado catalán ha experimentado estos días altibajos que se justifican por la influencia que ejerce sobre Barcelona la plaza de Madrid. De todas formas, algunas jornadas han superado en ese mercado la movilidad y la tendencia firme de algunos valores, entre ellos los de Petróleos y otros de arbitraje, como también la mayor parte de los locales. En síntesis, puede decirse que hubo negocio ágil y solidez en los cambios. Se han hecho varios lotes de derechos de suscripción, entre ellos Sansón, a 150; Aguas de Barcelona, a 130; España Industrial, a 150, y Constructora, a 163.

Se ha comentado favorablemente en la Bolsa de Barcelona la visita del Sr. Arthur Deán, Consejero de Sofina y de la Sidra, para solucionar asuntos relacionados con una Entidad que lleva por nombre el de la Ciudad Condal.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
F. C. de Cataluña	151,50	151,50	151,00	»
Tranvías Barcelona, ordinarias....	106,00	108,00	»	»
Idem, preferentes	»	»	96,50	»
Aguas de Barcelona, ordinarias...	308,00	304,00	305,00	298,00
Catalana de Gas y Electricidad...	188,00	192,00	191,00	186,00
Trasmediterránea	220,00	221,00	220,00	»
Hullera Española	»	»	»	»
Asland, ordinarias	540,00	538,00	535,00	»
Cros, S. A.	638,00	643,00	647,00	650,00
España Industrial	364,00	370,00	371,00	»
Carbuos Metálicos	463,00	467,00	474,00	»
Española de Petróleos	514,00	516,00	528,00	523,00
Fomento de Obras y Constr.....	367,00	360,00	360,00	»
Motor Ibérica	»	»	1.900	»
Tabacos de Filipinas	385,00	385,00	386,00	388,00
Industrias Agrícolas	490,00	490,00	492,00	492,00
Maquinista Terrestre y Marítima.	138,00	137,00	137,50	132,00
Explosivos	337,00	339,00	339,00	339,00

BILBAO.—En el mercado bilbaino resalta la tendencia firme de los Bancos y en particular de las Entidades locales. Después del informe que se ha publicado de D. Tomás de Bordegaray, ha tomado nuevo impulso la solidez de los valores bancarios, pues dicho señor abundó en manifestaciones que confirman lo dicho por otras personalidades de la Banca española.

Otros sectores de la Bolsa no han recogido el ambiente satisfactorio de esta semana para los grupos de títulos afectos a las instituciones de crédito y las eléctricas. Seguramente esta pasajera irregularidad tendrá una favorable resolución en sesiones próximas; así se deja vislumbrar en el grupo minero y siderometalúrgico. Las navieras están en plena calma. Fondos públicos, normales.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de Bilbao	700,00	707,50	707,50	710,00
Banco de Vizcaya, A	682,50	687,50	687,50	690,00
F. C. La Robla	168,00	165,00	165,00	161,00
Electra de Viesgo	200,50	201,00	201,50	203,00
Reunidas de Zaragoza	123,00	123,00	124,00	123,00
Iberduero, ordinarias	239,00	237,50	»	236,50
Hidroeléctrica Española	213,00	212,50	212,50	»
Minas del Rif	»	»	650,00	650,00
Naviera Aznar	»	»	»	2.200
Naviera Bilbaina	»	1.355	1.355	»
Naviera Vascongada	1.795	»	»	1.755
Altos Hornos	238,00	233,00	231,00	228,00
Babcock & Wilcox	917,00	»	»	917,00
Basconia	»	»	»	»
Duro Felguera	»	291,00	292,00	»
Euskalduna	»	»	»	»
Papelera Española	580,00	585,00	»	584,00
Sefanitro	»	262,50	»	»
Explosivos	337,00	»	»	336,00

PALMA DE MALLORCA

Mercado encalmado y firme.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Crédito Balear	64,00	64,00
Banco Agrario de Baleares	100,00	»
Banco Menorquín	125,00	»
Tranvías Eléctricos de Palma	40,00	»
Salinera Española	230,00	230,00

VALENCIA

En Valencia continúa la buena disposición de los valores bancarios y de algunos industriales. También el sector de obligaciones se ha visto bien asistido por la demanda.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco de Valencia	510,00	510,00
Compañía Tranvías y F. C. Valencia.....	90,00	91,50
Cía. Frutero Valenciana Nav., Cofruna....	155,00	158,00
Cía. Ind. Film Español, pref., s. A, Cifesa	36,00	»
Idem, serie B	70,00	»
Idem, Producción	43,00	»
Compañía Inmobiliaria Valenciana	115,00	»
Solares y Construcciones, S. A.	100,00	»

VALLADOLID

Con escaso negocio se desenvuelve el sector de renta variable, imperando la firmeza en el grupo bancario.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco Castellano	»	317,00
Sociedad Industrial Castellana	310,00	310,00
Electra Popular Vallisoletana, S. A.	155,00	»
La Cerámica, S. A.	120,00	»
"El Norte de Castilla", S. A.	159,00	»
Talleres de Fundición Gabilondo	110,00	112,50
Hotel Conde Ansúrez, S. A.	117,50	»
Producción de Semillas, S. A., Prodes.....	65,00	65,00
Tableros de Fibras, Tafisa	185,00	190,00
Fabricación de Automóviles, S. A., Fasa...	180,00	180,00

ZARAGOZA

No cede la solidez de los títulos de dividendo en el mercado zaragozano. Guiral, Industrias Eléctricas, hace efectivo, contra cupón 26, el dividendo correspondiente al pasado ejercicio, y la Sociedad acuerda ampliar el capital en 1,5 millones, creando 3.000 acciones, una nueva por cada 30 antiguas.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco de Aragón	460,00	460,00
Banco Zaragozano	550,00	550,00
Cementos Portland Morata de Jalón	325,00	325,00
Cementos Portland Zaragoza	315,00	»
Cons. Agr. Ind. Textil Aragonés (Caitasa).	500,00	»
Criado y Lorenzo, C. A.	210,00	»
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	124,50	122,00
Guiral Industrias Eléctricas, S. A.	157,00	»
La Industrial Química de Zaragoza	185,00	»
La Montañanesa, S. A.	215,00	214,00
Maquinaria y Metal. Aragonesa	340,00	»
Maquinista y Fundiciones del Ebro, S. A....	200,00	»

PARIS.—La Bolsa de París se ha mostrado esta semana un tanto revuelta e irregular, más para los valores de dividendo que para las rentas francesas. Lo prueba un valor que figuraba a la cabeza del alza. Esso Standard, que se cotizaba hace poco a 104.000 y baja bruscamente a 94.600. Pero este caso es excepcional; se cita como ejemplo de lo que allí llaman remolino bursátil. Algunos valores se resisten a la tendencia floja del mercado y otros se recuperan rápidamente. La liquidación de 21 de abril ha sido fructuosa para los compradores, sobre todo para algunos títulos particularmente favorecidos, como Simca, Citroën, Saint-Gobain y Petrofi-na. Así que va efectuándose ya la recuperación. Es cierto que el pasado marzo se caracterizó por una gran actividad bursátil, que

Lea usted nuestra sección:
EL MUNDO AL DIA

los informadores franceses atribuyen al medio de realizar beneficios, que sólo cabe utilizar en el mercado de París, como en otros, cuando los capitales circulan en abundancia. Siguen destacadas las acciones de los Bancos, las químicas y las del ramo metalúrgico.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
3 % Perpetuel	74,00	75,50
5 % 1920-1950 Amort.	121,00	122,50
G. National d'Escompte Paris	2.445	2.450
Crédit Lyonnais	2.570	2.570
Tánger à Fez	1.580	1.410
Atelier Chant Loire	12.500	13.000
Entrepr. Ind. Charentaise	7.250	8.025
Socony Vacuum France	14.500	16.250
Wagons Lits	715,00	746,00

LONDRES.—También la irregularidad ha prendido en el mercado londinense, después de la baja de las cotizaciones, que coincidió con la subida del tipo de descuento. Era natural que ante perspectivas electorales e incertidumbres presupuestarias, la Bolsa se manifestase recelosa; pero en la actualidad muchas incógnitas están despejadas, una de ellas la del presupuesto, que en Bolsa ha producido buena impresión, especialmente la reducción de seis peniques en el impuesto sobre la renta. Los corredores esperan que el mercado acuse pronto mayor firmeza. Las acciones textiles se beneficiarán de la baja en el impuesto de compra de los artículos acabados de algodón, y también se confía en reacciones en los valores del petróleo y algunos alimenticios, como los de cerveza.

Los títulos de la maquinaria se cotizan sostenidos.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Consolidated	65 7/8	65 1/2
Shell	150	125
General Electric	17	17
Rubber Trust	1/9	1/9
Imperial Chemical	45	44/6
Río Tinto Co.	51 1/4	55
General Mining & Finance Corp.....	105	102/6
Anglo Iranian Oil	75 3/4	75 1/2

NUEVA YORK.—La Bolsa mejora. En el comentario general aludimos a particularidades recientes. Pero es lo cierto que, sean cuales fueren las fluctuaciones del mercado, son importantes los capitales disponibles para inversión, como lo demostró el éxito que obtuvo recientemente la nueva emisión del "Tax anticipation certificates" al 1 3/8 por 100, y los dos empréstitos recientemente emitidos por la Unión Oil Co. of California y la Pacific Gas and Electric Co. Claro es que, a pesar de la favorable situación económica, se produjeron fuertes alteraciones. Estamos en una etapa de recuperación, que los expertos estadounidenses desean no vaya demasiado lejos. Hay motivos, sin embargo, para considerar que la situación bursátil no presenta diafanidad. La encuesta sobre el alza en las Bolsas americanas y el problema de los armamentos, en relación con las actividades internacionales, son motivo de preocupación.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
General Motors	95 3/4	98 5/8
U. S. Steel	82	85 1/4
American Tel. & Tel.	181	182 1/8
International Tel. & Tel.	27 3/4	27 1/8
General Electric	52 3/8	52 3/8
Canadian Pacific	30 1/8	30 1/8
Anaconda Copper	65 7/8	61 3/8
Shell Oil	61	60 7/8
Westinghouse	78	77 1/2
Royal Dutch	79 7/8	79 1/8

ZURICH.—Se atribuye la indecisión del mercado de Zurich a repercusiones de Wall Street. No obstante, hay síntomas esperanzadores; uno de ellos que el rendimiento medio de las obligaciones de la Confederación ha pasado de 2,55 por 100 a 2,70 por 100. Entre las acciones extranjeras, siguen bien orientadas las de Royal Dutch; posibilidades de aumento de capital. Ciba lo aumentó en un 33 por 100, emitiendo los nuevos títulos a la par. La acción Ciba ha sido pagada a 4.900 francos, aunque, una vez descontado el derecho de suscripción y el pago del dividendo, la cotización

Banco Popular Español

FUNDADO EN 1926

Capital emitido más reservas. 154.594.294,29
Capital desembolsado. . . . 100.000.000,00
Reservas efectivas. 54.594.294,29

CASA CENTRAL:

Calle de ALCALA, 40, MADRID

Establecido con 97 Sucursales y Agencias
en España y Norte de Africa

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Servicio Extranjero especialmente organizado

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.648

máxima queda reducida. El papel de las Empresas de maquinaria se mantiene firme, como vemos, por ejemplo, en Brown Boveri. No es extraño que las acciones americanas hayan descendido en Zurich como en Nueva York. Se confía en una próxima normalización del mercado.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Nationalbank, Bern.....	»	»
Kreditanstalt, Zurich	1.412	1.459
Zurich Allg.	11.050	10.950
Brown Boveri	1.775	1.820
Nestlé Aliment	2.068	2.062
Royal Dutch	690	668
Standard Oil	490	495
Interhandel	1.610	1.670

BANCOS

En nuestro número anterior dimos cuenta de que el Banco Nacional sueco había aumentado el tipo de descuento en un 1 por 100. La decisión fué tomada por Directores y personalidades afectas al Banco en una reunión celebrada para armonizar la política económica nacional, después de que los cuatro Ministros agrarios del Gabinete de coalición pusieron reparos a apoyar el plan de ahorro obligatorio socialista. En lugar del ahorro obligatorio, el Gobierno se propone aumentar el impuesto sobre los beneficios de las Compañías e implantar otras medidas favorables al mercado del dinero, reduciendo los gastos de inversión. Seguramente, según los dirigentes del Banco sueco, se va a la emisión de un nuevo empréstito estatal al 4,50 por 100.

El balance del Banco de Holanda, cerrado al 18 de abril, presenta un aumento de oro y plata en lingotes y amonedados de 638 miles de florines, y una disminución de 54.000 miles en la circulación fiduciaria, según cifras comparadas con el balance anterior. El balance del Banco de Dinamarca también señala, en el cierre de 15 de abril, una disminución de circulación cifrada en 205 millones de coronas. Y el Banco de Bélgica, en su balance de 21 de

abril, disminuye la circulación en 849 millones de francos y aumenta el encaje oro en 141 millones.

Como información bancaria de complemento, hemos de añadir que, debido al aumento del tipo de descuento sueco, el Bank Deutsch Laender ha anunciado la elevación del 2,75 a 3 por 100 anual, a partir del 21 de este mes de abril, al cual los Bancos de Alemania occidental compran aceptaciones, cheques y giros de exportación pagaderos en Suecia. Aquel Banco ha elevado también de 1,50 a 1,75 el tipo de descuento para aceptaciones, cheques y giros de exportación pagaderos en los Estados Unidos, con efecto retroactivo al 16 de abril, como consecuencia del aumento del tipo de descuento bancario estadounidense.

Autorizado en Gobierno español, por Decreto-ley para concertar dos préstamos de 20 y 10 millones de dólares con el Export Import Bank, de Washington, se desconoce la aplicación concreta de esos créditos. Dicho Banco ha anunciado la concesión de créditos, por un total de 34,2 millones de dólares, a los importadores de Italia, Austria, Tailandia y Haití. Desde el mes de noviembre de 1954, el Export Import Bank ha otorgado créditos por un total de 108,9 millones de dólares a los fabricantes y exportadores estadounidenses para ayudarles en sus ventas en el extranjero. Con arreglo a ello, el exportador americano recibe un mínimo de 20 por en efectivo del valor de la factura de su remesa al exterior; tiene no menos del 25 por 100 del resto en pagos diferidos, o bien puede ceder la porción a los Bancos comerciales.

DE FRANCIA

El balance del Banco de Francia cerrado al 14 de abril presenta, como vemos en el breve detalle que sigue, una disminución en la circulación fiduciaria. La partida más interesante de la actual semana es la disminución de 8.900 millones de francos en los anticipos especiales al Estado, comparados con el balance anterior.

	Millones de francos	
	Anterior	14 abril
Circulación	2.600.907	2.555.523
Oro	201.281	201.281
Divisas	99.606	107.880
Depósitos	120.058	125.029
Anticipos	984.849	977.449
Créditos	1.221.018	1.202.902

DE INGLATERRA

En el balance del Banco de Inglaterra, al 20 del corriente, también hay, aunque ligera, una disminución de circulación fiduciaria. También disminuyen los fondos públicos en 27,8 millones. Y acrece la cifra de oro y plata, en relación con los depósitos, del 7,9 por 100.

	Millones de libras	
	Anterior	20 abril
Circulación	1.729,9	1.725,9
Oro y plata en barras	277,7	278,2
Divisas	»	»
Depósitos	274,3	276,7
Anticipos	8,7	35,7
Créditos	13,7	13,8

DE LA RESERVA FEDERAL

Continúa la disminución de circulación fiduciaria, en reducida escala. La partida de préstamos comerciales de los Bancos de Nueva York, que consta en el balance de 20 de abril, se cifra en 7,581 millones de dólares. La de inversiones extranjeras en 3,076 millones. Y la proporción entre las exigibilidades y su cobertura es del 46 por 100.

	Millones de dólares	
	Anterior	20 abril
Circulación	25.562	25.457
Oro	20.986	20.988
Divisas	»	»
Depósitos	19.997	20.123
Anticipos	637	569
Créditos	24.296	24.193

DE SUIZA

La disminución de circulación fiduciaria en el balance del Banco de Suiza cerrado al 15 de abril, en comparación con la sema-

na anterior, no deja de ser interesante. Pero también decrece el encaje oro. De todas formas, la situación contable entre una y otra semana no ofrece diferencias de consideración.

	Millones de francos	
	Anterior	15 abril
Circulación	5.027	4.955
Oro	6.257	6.255
Divisas	560	665
Depósitos	1.791,26	1.865,97
Anticipos	81,18	80,58
Créditos	46,02	45,94

DIVISAS

El problema de la convertibilidad monetaria fué expuesto y analizado desde distintos puntos de vista, para que no escape ninguno de los múltiples aspectos que lo integran. Hemos recogido opiniones extranjeras, y hasta por cuenta propia se han puntualizado algunos extremos, como puede verse en la colección del semanario. Con motivo de las recientes Juntas y de la divulgación de los informes de Presidentes de importantes Entidades bancarias e industriales, hemos podido observar, con satisfacción, varias coincidencias.

Una de ellas es la que afirma que la convertibilidad de las divisas sigue siendo una aspiración que, para realizarse, exige la existencia de bases económicas más sólidas que las presentes. El comercio de exportación de Europa a Estados Unidos consiste especialmente, como se sabe, en materias primas y no en productos manufacturados, ya que la potencia americana tiende a proteger y mantener al mismo tiempo su significación interna comercial e industrial; y, por otra parte, no se ha logrado todavía una plena libertad de circulación de productos entre las naciones europeas, porque cada una de ellas tiene que defender su propia economía con medios como el sostenimiento o elevación de derechos de Aduana. Todo ello se opone a que la convertibilidad de las monedas encuentre, por ahora, el fundamento seguro y permanente necesario a su efectividad.

Abundando en estas manifestaciones, el Presidente del Banco de Holanda ha declarado que es conveniente restablecer la convertibilidad de monedas, y cree que la base para ello ha de ser la estricta cooperación económica internacional, liberalización del comercio y mantenimiento de las partidas fijas de intercambio.

Refiriéndose a problemas nacionales, el Presidente del Banco de Holanda se muestra contrario a la idea de revaluación del florín con el fin de ajustar los precios y salarios a los países extranjeros. Entiende que el sostenimiento de cambios de divisas y su invariabilidad es de vital importancia para un país como Holanda, cuyo bienestar económico depende, en gran parte, de otras naciones.

Los cambios de divisas no han sido modificados en Madrid ni sensiblemente en el extranjero, esta semana.

MADRID.—Durante la semana se cotizaron las siguientes divisas en el mercado libre, cuyos cambios no han experimentado variación:

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1 dólar USA	38,95	38,95	38,95	38,95
1 libra esterlina	109,06	109,06	109,06	109,06
100 francos franceses	10,85	10,85	10,85	10,85
100 francos marroquíes	»	»	»	10,85
100 francos suizos	901,85	901,85	»	901,85
100 escudos	»	»	»	155,16

Los cambios comerciales, salvo excepciones, de moneda publicados en día 21 de abril de 1955, de acuerdo con las disposiciones vigentes, son como sigue:

Francos (este tipo podrá sufrir las modificaciones que se derivan del régimen francés de cambio), 3,128; libras, 30,660; dólares, 10,950; francos suizos, 252,970; francos belgas, 21,900; florines, 288,157; escudos, 38,086; pesos argentinos moneda legal, 1,46; coronas suecas, 2,116; coronas danesas, 1,585; coronas noruegas, 1,533; deutchmarks, 2,607.

PARIS.—Los cambios que a continuación se reseñan se entienden por unidades monetarias de las plazas que se indican, por francos franceses:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	»	»
Londres	987,55	987,55
Nueva York	549,95	549,95
Zurich	»	»

LONDRES.—Los siguientes cambios se entienden en unidades monetarias de las plazas que se citan, por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	»	»
Nueva York	2,7975	2,7975 $\frac{1}{8}$
Paris	982,75	985 $\frac{1}{8}$
Zurich	12,20 $\frac{1}{4}$	12,20 $\frac{1}{4}$

NUEVA YORK.—Estos cambios son en centavo de dólar, por la divisa de la plaza, excepto Londres, que es por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	5,48	5,48
Londres	2,82	2,82
Paris	0,28	0,28
Zurich	25,52	25,52

ZURICH.—Los siguientes cambios deberán entenderse en unidades monetarias de las plazas que se citan, por francos suizos, a excepción de Lisboa y París, que suponen 100 escudos y 100 francos franceses, respectivamente:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	14,75	14,75
Londres	12,2840	12,2850
Nueva York	4,2870	4,2858
Paris	1,2475	1,2490

METALES PRECIOSOS

No han experimentado variante los precios de metales preciosos en los mercados que citamos, como de costumbre, o sea en París, Londres, Nueva York y Zurich. La firmeza de la cotización del oro, especialmente, continúa en todas partes. En Roma y Milán sigue la onza de oro fino de 716 a 718 liras; un soberano oro, de 5.925 a 5.975 liras, y una moneda de oro de 20 francos suizos, de 4.175 a 4.225 liras; la plata, el kilo, de 19.300 a 19.900 liras. En Lisboa, el gramo de oro, de barra, a 33,45 escudos; el gramo fino, a 33,75.

La producción de metal amarillo sigue progresivamente en casi todas las zonas significadas. El año pasado, en las minas australianas se produjeron 1.116.000 onzas de fino, la mayor cifra desde 1942, según las estadísticas de la Comunidad de Naciones Británicas. La Australia occidental se adjudica un 77,2 por 100 de la totalización. Por otra parte, la producción en Australia de las refineras de oro nuevo, en 1954, fué de 1.063.000 onzas, también la mayor desde 1942. El valor de esta producción se calcula en unos 16,5 millones de libras esterlinas.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES BABCOCK & WILCOX, C. A.

DISTRIBUCION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del 5 de mayo próximo, y previa la presentación de los extractos de inscripción correspondientes, será hecha la correspondiente aplicación por el Banco de Vizcaya de las acciones que, de acuerdo con el prospecto que se les facilitará en el expresado establecimiento, puedan corresponderles de la emisión llevada a efecto por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en el día de hoy.

Bilbao, 22 de abril de 1955.—El Vicepresidente, Director Gerente, L. José de Torrontegui e Ibarra.

SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo previsto en el artículo 10 de los Estatutos sociales y en la vigente Ley de régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de la Montera, número 48, Madrid, el día 13 del próximo mes de mayo, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, con objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, el balance, las cuentas del ejercicio de 1954 y la gestión del Consejo de Administración durante el citado período, acordar el reparto de los beneficios obtenidos, discutir y resolver sobre las proposiciones que presente el Consejo a los señores accionistas con sujeción a las disposiciones estatutarias y designar a los accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1955.

Si no concurriesen a la reunión convocada número de accionistas o representación de capital suficiente para que la Junta pueda quedar válidamente constituida en primera convocatoria, se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, el día 14 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local.

Conforme al artículo 17 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas poseedores de al menos 50 acciones. Para acreditar este derecho de asistencia será necesario que los señores accionistas que deseen asistir a la Junta justifiquen a satisfacción de la Sociedad la posesión de dichas acciones, mediante presentación de las mismas o de documento acreditativo de su depósito en un establecimiento bancario con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que aquélla ha de celebrarse, a fin de obtener la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 22 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Conde de Gamazo.

PARIS.—Los precios que a continuación se reseñan se entienden en las unidades que se indican, por francos franceses la onza de oro y el gramo en los demás:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	425,00	425,00
Plata	1.525,50	1.525,50
Platino	12.755,00	12.755,00

LONDRES.—Los siguientes precios se entienden en chelines y libras por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	250 y 8 $\frac{1}{2}$	250 y 8 $\frac{1}{2}$
Plata	75,75	75,75
Platino	28,00	28,00

NUEVA YORK.—Estos precios son en dólares y centavos por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	55,00	55,00
Plata	87,00	87,00
Platino	77,50	77,50

ZURICH.—Los precios deberán entenderse en kilogramos por francos suizos:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	4.845	4.845
Plata	»	»
Platino	»	»

Lea usted nuestra sección:

NOTAS Y COMENTARIOS

Agenda del rentista

JUNTAS GENERALES

- 1 de mayo, PAPELERAS REUNIDAS, S. A.—Domicilio social, Alcoy (Alicante). A las diez y media de la mañana. Ordinaria.
- 1 de mayo, INMOBILIARIA DE MEJORAS URBANAS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.
- 1 de mayo, GENERAL DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.—En el Hotel Jorge Manrique, Palencia. A las doce de la mañana. Ordinaria.
- 1 de mayo, UNION DE SERVICIOS FUNERARIOS, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cuatro de la tarde. Extraordinaria.
- 1 de mayo, MANUFACTURAS FOTOGRAFICAS ESPAÑOLAS, S. A.—En el Hotel Plaza, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.
- 1 de mayo, BOSQUE DE AÑI, S. A.—Domicilio social, Gatzalu (Guipúzcoa). A las once de la mañana. Extraordinaria.
- 1 de mayo, K. E. R. S. A.—Domicilio social, Beasain (Guipúzcoa). A las diez de la mañana. Ordinaria.
- 2 de mayo, FRIGORIFICOS COMERCIALES, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cinco de la tarde. Ordinaria.
- 2 de mayo, HIJOS DE REGINO RODRIGUEZ, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las siete de la tarde. Ordinaria.
- 2 de mayo, MATERIALES ESPECIALES REFRACTARIOS, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Lugones (Oviedo). A las cuatro de la tarde. Ordinaria.
- 2 de mayo, AGUAS DE ARGENTONA A MATARO, S. A.—Domicilio social, Mataró (Barcelona). A las cinco de la tarde. Ordinaria.
- 2 de mayo, QUIMICA ASTURIANA, S. A.—Domicilio social, Oviedo. A las cuatro y media de la tarde. Ordinaria.
- 2 de mayo, LA INDUSTRIAL QUIMICA DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Zaragoza. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.
- 3 de mayo, AUXILIAR DE LA INDUSTRIA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cinco de la tarde. Ordinaria.
- 3 de mayo, CONDENSADORES ELECTRICOS, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cinco de la tarde. Ordinaria.
- 3 de mayo, BANCA INDUSTRIAL DE BARCELONA.—Domicilio social, Barcelona. A las seis de la tarde. Ordinaria.
- 3 de mayo, LA IBERO TANAGRA, S. A.—Domicilio social, Santander. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.
- 3 de mayo, ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA, S. A.—Domicilio social, Valladolid. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.
- 3 de mayo, SOCIEDAD GENERAL DE AUTOBUSES.—Domicilio social, Valencia. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.
- 3 de mayo, COMPAÑIA DE TRANVIAS Y FERROCARRILES DE VALENCIA.—En el Banco de Valencia, Valencia. A las cinco de la tarde. Ordinaria.
- 3 de mayo, LA BOHEMIA, S. A., FABRICA DE CERVEZA.—Domicilio social, Barcelona. A las diez de la mañana. Ordinaria y extraordinaria.
- 3 de mayo, PICLAJE Y LAVADOS DE LANA, S. A.—Domicilio social, Gerona. A las once de la mañana. Ordinaria y extraordinaria.
- 3 de mayo, INDUSTRIAS PESQUERAS AFRICANAS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las seis de la tarde. Ordinaria.
- 3 de mayo, INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.
- 3 de mayo, AMERICA, COMPAÑIA GENERAL DE CAPITALIZACION.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.
- 3 de mayo, FABRICA DE HARINAS LA CONCHA, S. A.—Domicilio social, Ciudad Rodrigo (Salamanca). A las doce de la mañana. Extraordinaria.
- 3 de mayo, FABRICACION ESPAÑOLA DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES, S. A.—En la Cámara de Comercio, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.
- 4 de mayo, ELECTRA DE SIRUELA, S. A.—Domicilio social, Siruela (Badajoz). A las seis de la tarde. Ordinaria.
- 4 de mayo, NITRATOS DE CASTILLA, S. A.—Domicilio social, Bilbao. A las doce de la mañana. Ordinaria; a las doce y media de la mañana, extraordinaria.

4 de mayo, AGUAS Y BALNEARIO LA PUDA DE MONT-SERRAT, S. A.—Domicilio social, Esparraguera (Barcelona). A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

4 de mayo, ESPAÑOLA DE MINAS DE SOMORROSTRO, SOCIEDAD ANONIMA.—En la Cámara Minera de Vizcaya, Bilbao. A las cinco de la tarde. Ordinaria y extraordinaria.

4 de mayo, CAYLA, S. A.—Domicilio social, Valencia. A las once de la mañana. Ordinaria.

4 de marzo, TRANVIAS DE BARCELONA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

4 de mayo, ASOCIACION CIVIL DE ANTIGUOS OBLIGACIONISTAS DEL FERROCARRIL MADRID-ARAGON, CON GARANTIA DEL SECUNDARIO ORUSCO-ALOCEN.—En el Banco Central, Madrid. A las nueve de la mañana. Ordinaria.

4 de mayo, HOTEL REAL, S. A.—En el Banco de Santander, Santander. A la una de la tarde. Ordinaria. A las once de la mañana. Ordinaria.

5 de mayo, SOCIEDAD HULLERA SAN ESTEBAN, S. A.—Domicilio social, Puertollano (Ciudad Real). A las cinco de la tarde. Ordinaria.

5 de mayo, C. A. DEPOSITO FRANCO DE VIGO.—Domicilio social, Vigo. A las cuatro y media de la tarde. Ordinaria.

5 de mayo, ASTILLEROS DE CADIZ, S. A.—En el I. N. I., Madrid. A las siete de la tarde. Ordinaria.

5 de mayo, BARCELONESA DE PUBLICACIONES, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las seis y media de la tarde. Ordinaria.

5 de mayo, ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.—En la fábrica, Baracaldo (Vizcaya). A las cuatro y media de la tarde. Ordinaria.

5 de mayo, FOMENTO AVICOLA, S. A.—En la Cámara Sindical Agraria, Valencia. A las diez de la mañana. Ordinaria y extraordinaria.

5 de mayo, COMPAÑIA MINERA DE SETARES.—Domicilio social, Bilbao. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

5 de mayo, COMPAÑIA PROPIETARIA DE LA MINA CEFERINA.—Domicilio social, Bilbao. A las seis de la tarde. Ordinaria.

5 de mayo, COMPAÑIA MINERA DE SIERRA MENERA.—En la Cámara de Comercio, Bilbao. A las doce de la mañana. Ordinaria.

COMPAÑIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

Recientemente se ha constituido una Sociedad de Capitalización con la denominación de Compañía Occidental de Capitalización, S. A., cuyo capital escrutado es de cinco millones de pesetas, del que se han desembolsado tres millones.

En la constitución de dicha Sociedad está interesado el importante Grupo asegurador Occidente, que, con el fin de dar un mayor impulso a su organización, ha adquirido asimismo un importante paquete de acciones de Salerno, C. A., que en lo sucesivo se denominará Intercontinental de Seguros, S. A. Esta última Entidad, para poder trabajar todas las ramas del Seguro, ha ampliado su capital social a seis millones de pesetas, totalmente desembolsado.

El Presidente del Consejo de Administración de Compañía Occidental de Capitalización, S. A., es D. Remigio Thiebaut Chardenal, quien es, a la vez, Presidente del Consejo de Administración de Occidente, Compañía Española de Seguros, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de Intercontinental de Seguros, S. A., es D. Joaquín de Cárdenas Llavenera.

Dichas Sociedades, sin perjuicio de su independencia jurídica y económica, tendrán una organización administrativa común.

La Dirección General de las mismas es asumida por el conocido asegurador D. Jesús Serra Santamans, quien hasta ahora era ya Director general de la Compañía de Seguros Occidente.

5 de mayo, BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

5 de mayo, UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S. A.—Avenida de José Antonio, 4, Madrid. A las cinco de la tarde. Asamblea general de obligacionistas, emisión 1954.

5 de mayo, CARTONERA INDUSTRIAL MADRILEÑA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

5 de mayo, EDITORIAL NOTICIERO, S. A.—Domicilio social, Zaragoza. A las doce de la mañana. Ordinaria.

6 de mayo, INMOBILIARIA INDAUCHU, S. A.—En la Cámara de Comercio, Bilbao. A las once de la mañana. Ordinaria.

6 de mayo, LA SEDA DE BARCELONA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cuatro de la tarde. Extraordinaria; a las seis y media de la tarde, ordinaria.

6 de mayo, ALMACENES JORBA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las siete de la tarde. Ordinaria.

6 de mayo, TELEDINAMICA DEL DUERO, S. A.—Domicilio social, Zaragoza. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

7 de mayo, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE LANA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las seis de la tarde. Ordinaria.

7 de mayo, MANIOBRA Y MEDICION ELECTRICA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

7 de mayo, NAVIERA AZNAR, S. A.—En la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Bilbao. A las doce de la mañana. Ordinaria.

7 de mayo, S. A. CERVEZAS DE SANTANDER.—Domicilio social, Santander. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

7 de mayo, MOTOR IBERICA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria y extraordinaria.

7 de mayo, SANTA RITA, S. A.—Domicilio social, Jubia (La Coruña). A las seis de la tarde. Ordinaria.

7 de mayo, ELECTROMECHANICAS ORTIZ-ABELLAN, S. A.—Domicilio social, San Sebastián. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.

7 de mayo, INDUSTRIAS DE ACETATO DE CELULOSA, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

7 de mayo, PESQUERIAS ASTURIANAS, S. A.—Domicilio social, Luanco (Oviedo). A las once de la mañana. Ordinaria.

7 de mayo, GAVIOTAS, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las seis de la tarde. Ordinaria.

DIVIDENDOS E INTERESES

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO.—Paga, a partir del 25 de abril, un dividendo complementario, por el ejercicio 1954, del 3,5 por 100, o sea 13.925 pesetas líquidas por acción, contra cupón 19 de las acciones, serie A, números 1/20.000, y estampillado de los extractos de inscripción de las acciones serie B, números 20.001/200.000.

AMORTIZACIONES

DEUDA 4 POR 100, EMISION 15 DE DICIEMBRE DE 1951. En sorteo celebrado el 15 de abril han resultado amortizados 7.065 títulos, serie A, de 1.000 pesetas; 2.482 de la serie B, de 5.000 pesetas; 1.875 de la serie C, de 10.000 pesetas; 463 de la serie D, de 25.000 pesetas, y 287 de la serie E, de 50.000 pesetas.

ADMISION DE VALORES

BÓLSA DE BARCELONA.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

1.200.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 6.000.001/7.200.000, emitidas y puestas en circulación por Compañía Telefónica Nacional de España.

25.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 25.001/50.000, emitidas y puestas en circulación por Transportes, Aduanas y Consignaciones, S. A.

REDUCCIONES DE CAPITAL

INDUSTRIAS PLANELLES, S. A.—La Junta general de 15 de abril acordó reducir el capital social en 1.950.000 pesetas, por amortización de 3.900 acciones.

DISOLUCIONES

REVISIONES ELECTROMECHANICAS, S. A.—La Junta general extraordinaria de 1 de abril acordó la disolución de la Sociedad.

MINERA VENUS, S. A.—La Junta general extraordinaria de 16 de abril acordó la disolución de la Sociedad.

El mundo al día

ESPAÑA

○ Don Carlos Mendoza Gimeno ha sido designado Consejero-Delegado de la Sevillana de Electricidad.

○ El pasado día 22 inició sus operaciones la nueva Agencia urbana que el Banco Popular Español ha establecido en Barcelona, calle de Bruch, 63.

○ La Comisión del Instituto Iberoamericano de Cooperación Económica, que fué recibida por el Jefe del Estado el miércoles último para hacerle entrega de un estudio sobre la posibilidad de una Unión Iberoamericana de Pagos, estaba integrada por los señores Sánchez Bella, Conde de Arceche, Villalonga, Garnica, Fierro, Marqués de Aledo, Botín Sanz, Marqués de Bolarque y Conde de Cadagua.

○ El *Boletín Oficial* ha publicado los textos de dos Decretos-leyes autorizando al Gobierno español para concertar con el Export Import Bank of Washington, como agente de la Administración de Operaciones con el Exterior (F. O. A.) del Gobierno de los Estados Unidos, un préstamo de 10.500.000 dólares y otro de 20 millones de dólares, con cargo, respectivamente, a las cantidades de 21 y 55 millones de dólares concedidas a España como ayuda para la adquisición de productos agrícolas excedentes en los Estados Unidos. Estos préstamos tienen un plazo de amortización de cuarenta años, a partir del 31 de diciembre de 1958, y se amortizarán mediante los correspondientes vencimientos semestrales. Los intereses, al 3 por 100 anual, se satisfarán a partir del 30 de junio de 1958, asimismo por pagos semestrales.

○ En una reciente reunión de la Cámara de Comercio de Huelva se ha tratado de la instalación en dicha ciudad de una refinería de petróleo y una factoría aneja que aprovechará los residuos para la producción de abonos, colaborando de este modo a cubrir las necesidades que llevan consigo los planes de obras, colonización, industrialización y electrificación que actualmente se llevan a cabo en las provincias de Badajoz y Jaén.

○ Para ser instalada en Barcelona ha sido encargada a Alemania la construcción y suministro de una central térmica de dos grupos completos turbogeneradores, de 34.000 kilovatios cada uno, para entrar en servicio dentro de dos años, y la ampliación de otro grupo de 64.000 kilovatios, que será contratado en el presente año, para que funcione dentro de tres. Una vez que se disponga de la potencia total generada de 132.000 kilovatios, estarán cubiertas todas las necesidades de la ciudad de Barcelona y asegurado el suministro eléctrico en sus diversas fases.

○ Próximamente será inaugurado el trozo electrificado de Mataporquera-Alar, con lo que quedará terminada en su totalidad la electrificación del ferrocarril desde Santander hasta el importante nudo de Alar del Rey.

Con la electrificación se conseguirá acortar el tiempo que emplean actualmente los trenes en dicho recorrido, en hora y media.

○ El Ministerio de Asuntos Exteriores ha publicado el acta final de las reuniones de la Comisión Mixta Hispanoportuguesa, celebrada en Lisboa del 7 al 21 del pasado febrero. Ambas Delegaciones, después de examinar el desarrollo del intercambio comercial entre los dos países durante el año 1954, llegaron a la conclusión de que el problema más importante en las relaciones económicas entre España y Portugal continúa siendo la dificultad de colocación de productos españoles en el mercado portugués. Para hacer frente al desequilibrio existente, la Delegación portuguesa declaró que éste podrá ser enjugado con los fondos procedentes del abastecimiento de productos petrolíferos, que se prevé serán suministrados por la Compañía Española de Petróleos, S. A., a buques de la Marina Mercante portuguesa, así como con los obtenidos por la posible compra de mercancías en la lista que figura en el acta final.

Para facilitar la ejecución de los contingentes recíprocos de vinos y licores, ambas Delegaciones convinieron en la posibilidad de conceder licencias independientes de importación y exportación,

que podrán realizarse separadamente dentro del cupo previsto, con tal de que el desequilibrio no sobrepase la cantidad de 100.000 escudos.

La manifestación portuguesa manifestó que, siempre animada del mejor deseo de continuar facilitando lo más posible el intercambio comercial hispanoportugués, daba su asentimiento a la prórroga hasta fines de febrero de 1956, y en las mismas condiciones actualmente en vigor, del margen de crédito hasta el límite de 50 millones de escudos, permisible provisionalmente en la cuenta "clearing", debiendo, en consecuencia, estar liquidado en el último día de aquel mes y año el descubierto de la referida cuenta en la parte que excediera de los 10 millones primitivamente acordados.

DISPOSICIONES OFICIALES

JEFATURA DEL ESTADO.—Decreto-ley de 15 de abril (*Boletín Oficial* del 22), sobre concesión al Presupuesto en vigor de la Sección 17 de Obligaciones de los Departamentos ministeriales, "Acción de España en África", de un crédito extraordinario de 4.000.000 de pesetas, con destino a satisfacer los gastos que ocasiona la campaña de destrucción de la plaga de la langosta en los Territorios del África Occidental Española.

JEFATURA DEL ESTADO.—Decreto-ley de 25 de marzo (*Boletín Oficial* de 23 de abril), autorizando al Alto Comisario de España en Marruecos para otorgar los documentos necesarios para la formalización de los contratos de construcción de la presa de Mexera Kelila, así como también para que aconseje a S. A. I. el Jefe de la zona del Protectorado español en Marruecos la aprobación de un presupuesto extraordinario de 111.000.000 de pesetas y la emisión de un empréstito para cubrirlo destinado a las expresadas obras motivadas por los aprovechamientos del río Muluya.

JEFATURA DEL ESTADO.—Dos Decretos-leyes de 22 de abril (*B. O.* del 27), autorizando al Gobierno español a concertar dos préstamos de 10.500.000 y de 20.000.000 de dólares con el Export-Import Bank of Washington.

HACIENDA.—Orden de 13 de abril (*B. O.* del 21), en ejecución del Decreto de 17 de diciembre de 1954, sobre compensación por sacrificio obligatorio de reses infectadas.

HACIENDA Y GOBERNACION.—Orden conjunta de ambos Departamentos de 16 de abril (*B. O.* del 22), fijando la cuota anual de abono al servicio radiotelefónico costero.

HACIENDA.—Orden de 21 de abril (*B. O.* del 26), ampliando el plazo de presentación de declaraciones de renta del año 1954.

ASUNTOS EXTERIORES.—El *Boletín Oficial* de 26 de abril publica el texto de las notas canjeadas prorrogando Acuerdo Comercial Hispanobrasileño de 24 de julio de 1952 hasta el 30 de junio de 1955.

IBEROAMERICA

○ La producción de algodón en Perú se ha incrementado considerablemente en estos últimos años, pasando de cerca de 73.500 toneladas en 1950 a 110.400 toneladas en el pasado año.

○ Trescientas cincuenta toneladas de caucho bruto llegarán en breve a Méjico, procedentes de Indonesia, como primer embarque de 2.250 toneladas previstas en un Convenio firmado por los Bancos de ambos países.

El Convenio prevé el intercambio de mercancías por valor de 18.750.000 pesos. Las industrias textiles mejicanas exportarán popelín, gabardina mercerizada y sarga blanqueada, por un valor de 4.750.000 pesos. El resto se compondrá de otros productos mejicanos, que se enviarán a Indonesia este año.

EXTRANJERO

○ En los dos primeros meses del presente año, Italia ha exportado 1.590 toneladas de aceite de oliva. Esta cifra se compara con la de 2.179 toneladas exportadas en el mismo período de 1954. Las importaciones efectuadas durante el período enero-febrero de este año ascienden a 2.726 toneladas, contra 2.523 en los mismos meses del pasado año.

○ El Gobierno de la India ha concedido una licencia a la firma Parry and C.º Ltd. para establecer una fábrica de fertilizantes en Tadepalli. La fábrica producirá superfosfatos.

○ El Gobierno japonés ha comenzado las compras de arroz, con arreglo al presupuesto de divisas extranjeras para la mitad del año financiero 1955 que ha comenzado el 1 del presente mes.

El Departamento de Alimentación ha abierto un concurso para

la importación de alrededor de 16.000 toneladas de arroz de Formosa, esperando los círculos comerciales que pida ofertas, dentro de poco, para importar alrededor de 100.000 toneladas de arroz estadounidense.

También se realizarán ofertas para la importación de arroz birmano.

○ Las exportaciones belgas del mes de marzo totalizaron 12.172 millones de francos belgas, contra 10.671 millones en febrero y 9.450 millones en marzo de 1954.

○ La producción germana de mineral de hierro del mes de marzo fué de 1.388.828 toneladas, con un contenido de hierro de 380.432 toneladas, contra 1.191.228 toneladas y un contenido de hierro de 325.522 toneladas en el mes de febrero.

○ A fines del pasado mes de febrero, los astilleros británicos estaban construyendo 2.043.000 toneladas de buques, contra toneladas 2.082.000 en el mes anterior. De este total, 1.114.000 toneladas son para exportación.

Los buques nuevos terminados en el mes de febrero totalizan 108.000 toneladas, contra 59.000 en enero.

○ La Allied Chemical & Dye Corporation, una de las principales Compañías de productos químicos de los Estados Unidos, ha comenzado la producción en gran escala de su termoplástico final, un nuevo tipo de compuesto moldeado, de nylon, fabricado de acuerdo con el propio procedimiento de la Compañía.

La producción del plástico forma parte de la inversión de la Compañía de 28 millones de dólares en el campo del nylon. La materia prima básica se llama "caprolactam".

○ Las ventas al por menor de los nuevos coches de turismo de la General Motors, en el primer semestre de 1954, totalizaron 893.978 unidades, cifra que es la mayor registrada en cualquier otro trimestre de la historia de la Compañía.

○ Según manifestaciones del Alto Comisario francés de energía atómica, después de siete años de intensa inspección en todo el país, Francia ha llegado a la fase de producir uranio en escala industrial.

○ Se espera que las importaciones de carbón estadounidense, por parte de Alemania occidental, asciendan este año entre 3.500.000 y 4.000.000 de toneladas. El total del pasado año fué de 1.800.000 toneladas. La principal razón de este importante aumento radica en las crecientes necesidades de la industria alemana del acero, que produce actualmente a un ritmo elevado.

○ El Ministerio de Comercio Exterior italiano ha pasado instrucciones a los Bancos en el sentido de que pueden negociar sin restricción las divisas libres y de la Unión de Pagos Europea remitidas en pago de las exportaciones italianas.

La única condición consiste en que los documentos aduaneros que demuestren que las mercancías han sido exportadas, deberán presentarse en el Ministerio.

Bibliografía

MEMORIA DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TARRASA, RELATIVA A LOS TRABAJOS EFECTUADOS DURANTE EL AÑO 1954.

Tarrasa es una de las poblaciones industriales importantes de Cataluña, podemos decir de toda España, pues quienes por razones de orden profesional hemos tenido ocasión de visitarla, sabemos que a corta distancia de Barcelona, la gran ciudad, está situada Tarrasa, que, de antiguo, goza de justa fama industrial. Este sólo hecho prueba la significación de la Cámara de Comercio, que, al resumir en breve volumen su actuación durante el pasado ejercicio, pone de manifiesto la interesante labor realizada en el transcurso de los doce meses del año.

El documento a que aludimos consta de tres partes. La primera, dedicada a régimen interior. La segunda, al régimen económico. Y la tercera, a servicios e informaciones. No hace falta decir que cada una de esas partes, no obstante su concisión expositiva, contienen datos y cifras para demostrar que en todos los aspectos de las actividades locales estuvo presente la Cámara al servicio de sus adheridos y del público en general. Aprovechamos la oportunidad para repetir que esta clase de Organismos oficiales, sea cual fuere la estructura orgánica agrícola, industrial y mercantil, cumplen una finalidad definida y una misión, a nuestro juicio, insustituible.

Felicitemos sinceramente al Presidente de la Cámara, D. Eduardo Jover Palá; al Secretario general y a todos los componentes de tan prestigiosa Corporación.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: ALCALA, 14 - MADRID

Capital desembolsado. 389.812.500, — ptas
Reservas 531.204.577,66

467 Dependencias en España y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO
Cedaceros, 4 Madrid.

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
LIBRETAS DE AHORRO

DEPENDENCIAS URBANAS EN MADRID:

Glorieta de Bilbao, 6. Atocha, 22. Plaza del Empeador Carlos V, 8. Velázquez, 29 moderno. Barquillo, 44. Plaza del Callao, 1. Plaza de la Cebada (calle de Toledo, 77 moderno). San Bernardo, 40. Plaza de la Independencia, 4. Glorieta de Cuatro Caminos (esquina a la calle de Artistas). Alberto Aguilera, 56, y Guzmán el Bueno, 2. Conde de Peñalver, 14. Mayor, 41. General Ricardos, 177. Serrano, 51. Fuencarral, 4. Miguel Angel, 16. Bravo Murillo (Viriato, 1). Puente de Vallecas (Avenida de la Albufera, 36). Goya, 5, y Diego de León, 54.

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Arganda del Rey. Ciempozuelos. Colmenar Viejo. Chinchón. Getafé. Navalcarnero. San Lorenzo de El Escorial. San Martín de Valdeiglesias.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, con el número 1.520)

ESPAÑA, S. A. COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS

Domicilio social: General Mola, 36 Y 38
(Edificios de su propiedad)

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Conde de Limpías.—Consejeros: Sr. D. Julio Collado Martín, Sr. D. Honorio Riesgo García, Sr. D. Laureano Rubio Rodríguez, Excmo. Sr. Duque de Sevilla, Excmo. Sr. D. José de Yanguas Messía, Sr. D. Jesús Huerta Peña, Sr. D. Alvaro Alba Rabanal y Sr. D. Carlos Cendra y Frigola.—Director general: Sr. D. Jesús Huerta Peña.

Capital social totalmente desembolsado:
5.000.000 de pesetas

RAMOS QUE PRACTICA

Seguros de Vida y Rentas Vitalicias, Seguros de Incendios, Seguros de Accidentes Individuales y Reaseguros de los expresados Ramos.

VENTAJAS QUE OFRECEN SUS POLIZAS DEL RAMO DE VIDA

Libertad completa del asegurado respecto a residencia, viajes y ocupaciones.—Absoluta indisputabilidad de la póliza cumplido el primer año de su vigencia.—Anticipos automáticos para el pago de las primas y anticipos en efectivo de elevado importe.—Derecho a la rehabilitación de la póliza (sin reconocimiento médico durante los seis meses siguientes al vencimiento impagado).—Derecho a la prolongación temporal del seguro por el capital íntegro, libre de pago de primas y sin exigir reconocimiento médico.—Altos valores de rescate y de seguro liberado.—La póliza cubre el riesgo de muerte, de una manera absoluta.—Diferentes opciones para la liquidación del capital asegurado.—Bonos anuales de capital adicional de un valor mínimo garantizado, cada uno de los cinco primeros, del 2,50 por 100 del capital, o sean 2.500 pesetas por cada 100.000 aseguradas.—Derecho durante toda la vigencia de la póliza a cambiar la clase del seguro por otra de prima más elevada.—Posibilidad de utilizar los bonos para la liberación anticipada del seguro y el pago del capital asegurado antes de su vencimiento.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros con fecha 12 de mayo de 1945.)



Banco Exterior de España

ENTIDAD OFICIAL DE CREDITO

Especializado en toda clase de operaciones de comercio exterior

Capital escriturado	250.000.000	de pesetas
Idem suscrito	200.000.000	>
Idem desembolsado	200.000.000	>
Reservas	126.000.000	>

OFICINAS CENTRALES:

CARRERA DE SAN JERONIMO, 36.—MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS

Agencia Urbana en Madrid: Goya, número 41.

PENINSULA

Alicante; Avilés; Barcelona, El Borne, Vía Layetana, núm. 25, y Avenida de José Antonio, núm. 557 (Barcelona); Bilbao; Burriana; Castellón de la Plana; Gandía; Gijón; Jerez de la Frontera; Murcia; Palafrugell; Reus; San Sebastián; Sevilla; Valencia, y Vigo.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria; La Orotava; Puerto de la Cruz; Puerto de la Luz, y Santa Cruz de Tenerife.

AFRICA

Bata, Puerto Iradier, Río Benito, San Carlos de Fernando Poo, Santa Isabel, Sidi Ifni, Villa Bens, Villa Cisneros, Tánger y Tetuán.

FILIALES EN EL EXTRANJERO

BANCO ESPAÑOL EN PARIS

París: 16, Rue de la Chaussée d'Antin (9.^a).

París: 22, Rue du Pont Neuf (Halles).

Marsella: 28, Cours Lientaud.

Casablanca: "Villas Paquet", Boulevard de la Gare, angle rue Georges Mercié.

BANCO ESPAÑOL EN LONDRES

Londres: 27, Throgmorton Street, E. C. 2.

Londres: 3, Covent Garden, Long Acre-London, W. C. 2.

Liverpool: 6, Victoria Street.

BANCO ESPAÑOL EN ALEMANIA

Frankfurt/Main: Neue Mainzer Strasse, 52/54.

Hamburgo: Oficina de representación, Heuer Wall, 61.

Corresponsales en las principales plazas del mundo.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado 450.000.000

Reservas 634.000.000

TOTAL . . . 1.084.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL y DEPARTAMENTO EXTRANJERO

Plaza de Canalejas, núm. 1

SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, núm. 68 Lagasca, núm. 40

Atocha, núm. 55 Legazpi (Gta. Santa M.^a Ana de Jesús, 12)

Avda. José Antonio, n.º 10 Mantuano, núm. 4

Avda. José Antonio, n.º 50 Mayor, núm. 30

Bravo Murillo, n.º 300 P.^{ta} Emperador Carlos V, 5

Conde de Peñalver, núm. 49 Pte. Vallecas (Avda. Albufera, 20)

Duque de Alba, n.º 15 Rodríguez San Pedro, 66

Eloy Gonzalo, n.º 19 Sagasta, núm. 30

Fuencarral, núm. 76 San Bernardo, n.º 35

J. García Morato, 158 y 160 Serrano, número 64

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.618